



JALISCO

VEPOR TI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles
14 de
noviembre
de 2007**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Limitan bancos ahorro

Público

Sefin insiste: es necesario el refrendazo

Ocho Columnas

Jalisco recibirá más presupuesto federal

El Occidental

Mejoran expectativas de empleos en el 2007

El Informador

Histórico apoyo para Jalisco

Notas de interés

Prevé Jalisco recibir \$3,600 millones más (Mural)

Sefin: anuncio de más recursos, producto de "una borrachera" (Público)

Habrà denuncia vs Ulloa (Público)

Destinan para Jalisco recursos sin presedente (Ocho Columnas)

Pide Morfín Otero fiscalía especial (Ocho Columnas)

Recursos federales darían marcha atrás al

"refrendazo" (El Occidental)

Garza reitera que el PAN le falla a la ciudadanía

(El Informador)

Incrementa federación 14% los recursos para el Estado

Prevé Jalisco recibir \$3,600 millones más

► El Gobernador y los diputados locales no podrán manipular el presupuesto

Francisco de Anda, Jessica Pilar Pérez y Margarita Valle

Los recursos federales adicionales que recibirá Jalisco el próximo año ascenderán a 3 mil 655 millones de pesos, informó el diputado Raúl Alejandro Padilla Orozco, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

De ese total, mil 100 millones de pesos irían al Fondo Metropolitano, mil 40 millones para el Programa Carretero, 936 millo-



► Raúl Alejandro Padilla

nes para el programa hidráulico, 316 millones para deporte, 207 millones para infraestructura de salud y 54 millones para cultura.

"Estamos sacando, por primera vez en la historia una cantidad superior a los mil millones de pesos para el Fondo Metropolitano", señaló.

"Recordemos que este año sacamos una cantidad de alrededor de 300 millones de pesos, pero para este año vamos por mil 100 millones de pesos del Fondo Metropolitano, lo cual le puede dar a Guadalajara una visión ya de gran metrópoli, para crear infraestructura que pueda resolver muchos de los problemas que tiene".

Padilla Orozco dijo que entre los proyectos hidráulicos que se pretende llevar a cabo con los recursos adicionales que aportará la Federación se encuentran las Presas de Arcediano y El Zapotillo, las cuales vendrían a resolver los problemas que tiene Jalisco en materia del agua.

Dijo que en 2008 Jalisco recibirá de la Federación alrededor de 50 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 14 por ciento en relación con el presente ejercicio. De ese total, 25 mil 728 millones de

pesos corresponden a participaciones, 19 mil 500 millones de aportaciones, 667 millones para proyectos propuestos por el Poder Ejecutivo y los 3 mil 655 millones de pesos para proyectos adicionales por ampliaciones.

"Estamos en segundo lugar por pesos, comparado con el Estado de México, pero considerando que el Estado de México tiene más pobladores que nuestro Estado", señaló.

Tonatiuh Bravo Padilla, diputado federal por el PRD y presidente de la Comisión de Educación, señaló que los recursos otorgados a Jalisco son históricos y ahora le toca a los Poderes Legislativo y Ejecutivo evitar que

se destinen a gasto corriente o publicidad. La UdeG, dijo, recibirá alrededor de 350 millones de pesos extra.

El diputado federal por el PAN, Mario Salazar Madera, integrante de la Comisión de Presupuesto, descartó que los recursos obtenidos para el 2008 se puedan usar para gasto corriente o publicidad porque vienen etiquetados.

Insistió que ningún rubro de los autorizados de gasto pueden ser manipulados por los diputados locales o el Gobernador.

Ven cuentas alegres
PÁG. 2

Los recursos del 2008

El presupuesto federal para Jalisco será de 50 mil millones de pesos:

PARTICIPACIONES

\$25,728 millones

APORTACIONES

\$19,500 millones

PROYECTOS PROPUESTOS POR EL PODER EJECUTIVO

\$667 millones

PROYECTOS ADICIONALES

\$3,655 millones

Jalisco recibirá más presupuesto federal

El diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco anuncia un incremento de más de 3 mil 600 millones de pesos no contemplados Tere Hernández | Juana María Ramírez | OC

Jalisco recibe un incremento del 14 por ciento de recursos federales, cifra como nunca antes se había registrado, afirmó el diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión.

«Los recursos que van a llegarle a Jalisco son alrededor de 50 mil millones de pesos, esto nos da una cantidad importante de recursos como nunca Jalisco había tenido y valdría la pena señalar que de esos componentes hay 3 mil 655 millones de pesos que no estaban contemplados, recursos extraordinarios que logramos llevar y que están etiquetados», indicó el legislador.

El diputado federal mencionó que temas de agua como la construcción de las presas de Arcediano y El Zapotillo están contempladas, así como mil 100 millones de pesos para el Fondo Metropolitano, en el que por segun-



RAÚL Alejandro Padilla Orozco.

da ocasión están considerados Jalisco y Nuevo León, ya que anteriormente eran recursos exclusivos para la zona conurbada del Estado de México y el Distrito Federal.

De esos 50 mil millones, aproximadamente 25 mil son de participaciones, en tanto que de aportaciones son más de 19 mil millo-

nes, un total de 667 millones propuestos por el Ejecutivo y de ampliaciones más de 3,660 millones de pesos.

«Es un presupuesto muy balanceado, creo que sin lugar a dudas a Jalisco le toca una de las cantidades más importantes en pesos y centavos, hay más recursos para cultura, deporte, infraestruc-

tura y salud. Este año nos estamos volviendo a llevar recursos récord y Jalisco es un estado muy favorecido por la Federación», insistió Padilla Orozco.

Cabe recordar que los legisladores de Jalisco consideraron oportuno esperar a que la Federación aprobara el Presupuesto de Egresos para analizar si aprueban el incremento al refrendo y el endeudamiento que solicitó el Gobierno del Estado, por lo que ante la posibilidad de que lleguen 50 mil millones de pesos, estudian la posibilidad de rechazar el aumento de los 250 pesos en el pago del refrendo vehicular del próximo año, afirmó el diputado Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda.

En cuanto a la petición del SIA-PA de elevar las tarifas en 40 por ciento, el legislador vio esta posibilidad muy lejana, «lo máximo podría llegar a un 10 por ciento», apuntó.

Foto: OC

Destinan para Jalisco recursos sin precedente

Ya vienen etiquetados e importan unos 50 mil millones: Padilla Orozco

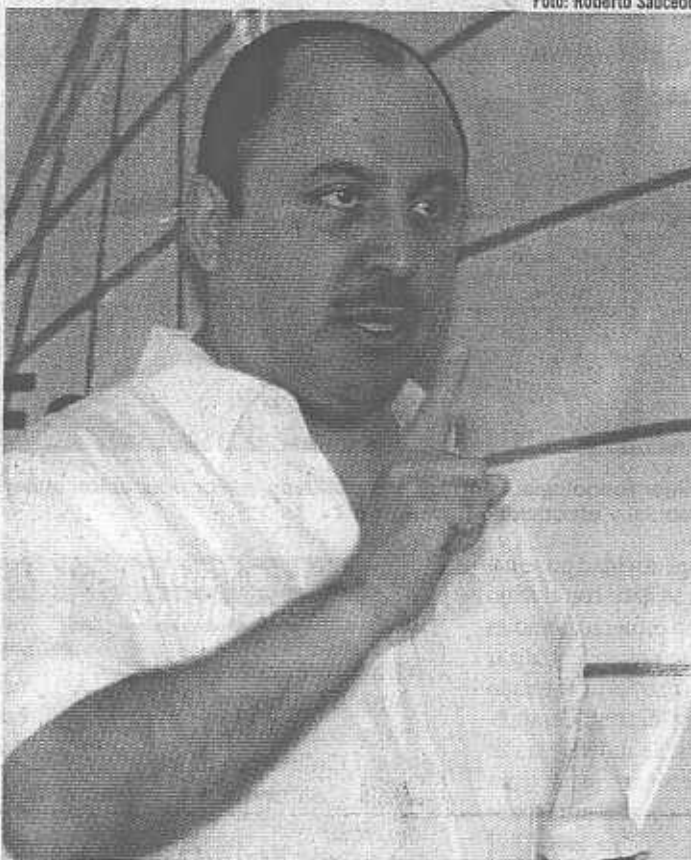
OC | Tere Hernández

Jalisco recibe un incremento del 14 por ciento de recursos federales, cifra como nunca antes se había registrado, afirmó el diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión.

«Los recursos que van a llegarle a Jalisco son alrededor de 50 mil millones de pesos, esto nos da una cantidad importante de recursos como nunca Jalisco había tenido y valdría la pena señalar que de esos componentes hay 3,655 millones de pesos que no estaban contemplados, recursos extraordinarios que logramos llevar y que están etiquetados», indicó el legislador.

El diputado federal mencionó que temas de agua como la construcción de las presas de Arcediano y El Zapotillo están contempladas, así como 1,100 millones de pesos para el Fondo Metropolitano, en el que

Foto: Roberto Saucedo



DIPUTADO federal Raúl Alejandro Padilla Orozco.

por segunda ocasión están considerados Jalisco y Nuevo León, ya que anteriormente eran recursos exclusivos para la zona conurbada del Estado de México y el Distrito Federal.

De esos 50 mil millones, aproximadamente 25 mil son de participaciones, en tanto que de aportaciones son más de 19 mil millones, un total de 667 millones propuestos por el Ejecutivo y de ampliaciones más de 3,660 millones de pesos.

«Es un presupuesto muy balanceado, creo que sin lugar a dudas a Jalisco le toca una de las cantidades más importantes en pesos y centavos, hay más recursos para cultura, deporte, infraestructura y salud. Este año nos estamos volviendo a llevar recursos récord y Jalisco es un estado muy favorecido por la Federación», insistió el legislador.

Recursos estatales. Cabe recordar que los legisladores de Jalisco consideraron oportuno esperar a que la Federación aprobara el Presupuesto de Egresos para analizar si aprue-

ban el incremento al refrendo y el endeudamiento que solicitó el Gobierno del Estado, con el fin de crear la infraestructura necesaria en las regiones.

Al respecto, el diputado federal se mantuvo al margen: «Yo creo que el que carga el muerto sabe cuánto pesa y no tengo autoridad moral para opinar al respecto, ya que estos recursos federales van etiquetados, no se pueden utilizar en otro tipo de necesidades; entonces, quién mejor que el gobernador o el secretario de Finanzas

quienes sabrán con creatividad y talento cómo generan recursos para que se puedan enfrentar las necesidades que hay en Jalisco».

Sobre la decisión del gobernador en dar marcha atrás a las nuevas placas para el 2008, Padilla Orozco dijo que fue atinada y «eso habla de su sensibilidad y capacidad de escuchar a la ciudadanía. Pero obviamente, lo que no se puede seguir postergando son las necesidades que tenemos de infraestructura vial».

Duda el Congreso local

OC | Juana María Ramírez

Ante la posibilidad de que lleguen 50 mil millones de pesos del presupuesto federal para Jalisco, el Congreso del Estado estudia la posibilidad de rechazar el aumento de los 250 pesos en el pago del refrendo vehicular del próximo año si no se justifica plenamente su aplicación, afirmó el diputado Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda.

En cuanto a la petición del SIAPA de elevar las tarifas en 40 por ciento, el legislador vio esta posibilidad muy lejana, «lo máximo podría llegar a un 10 por ciento», apuntó.

Histórico apoyo para Jalisco

Sin precedente, el dinero destinado en el presupuesto federal para la Entidad; además contará con recursos extras para obras hidráulicas, carreteras, cultura y deporte

Los recursos del presupuesto federal destinados a Jalisco para 2008, que rondan los 50 mil millones de pesos, constituyen una cifra "sin precedente, como nunca se había visto un beneficio económico federal para el Estado", consideró el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, el jalisciense Raúl Alejandro Padilla Orozco.

Explicó que de este dinero, más de la mitad, 25 mil 728 millones de pesos, proviene por concepto de participaciones, mientras que 19 mil 502 son por aportaciones.

El legislador federal panista señaló que se tiene previsto que el Estado perciba tres mil 650 millones de pesos adicionales, recursos que estarán etiquetados para dos obras "torales en infraestructura hidráulica para Jalisco": Las presas de Arcediano y El Zapotillo, además de obras carreteras, para lo cual se etiquetaron otros mil millones de pesos.

De estos recursos adicionales, mil 100 millones se invertirán en el Fondo Metropolitano. Otros rubros que se verán beneficiados con estos montos "extras" son la cultura y el deporte; entre ambos aspectos, el monto asciende a más de 520 millones de pesos, según refirió Padilla Orozco.

A pesar de que el Estado recibirá "el apoyo más importante de recursos federales en la historia de Jalisco", advirtió que no opinará en

torno a si el gobernador, Emilio González Márquez, debe olvidar su pretensión de buscar un crédito por dos mil 200 millones de pesos para concretar proyectos estratégicos para el Estado.

"No tiene que ver una cosa con la otra, yo no tengo la calidad moral para determinar qué hace falta en Jalisco, lo que puedo decir es que el presupuesto federal está etiquetado, no se puede hacer ningún tipo de transferencia; entonces deben ser el gobernador y el secretario de Finanzas quienes determinen las necesidades del Estado".

Los 50 mil millones de pesos que llegarán a Jalisco están etiquetados para proyectos carreteros como el tramo Lagos de Moreno-San Luis Potosí, la carretera Cihuatlán-Melaque, la vía Guadalajara-Barra de Navidad y Manzanillo-Puerto Vallarta. También habrá construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras.

En materia de infraestructura hidráulica, se pretende destinar mil millones de pesos para programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Para la Universidad de Guadalajara se destinarán 79 millones de pesos y una bolsa adicional por 270 millones 897 mil pesos.

► Innecesario, aumentar refrendo y pedir crédito: PRI
• Página cuatro-B

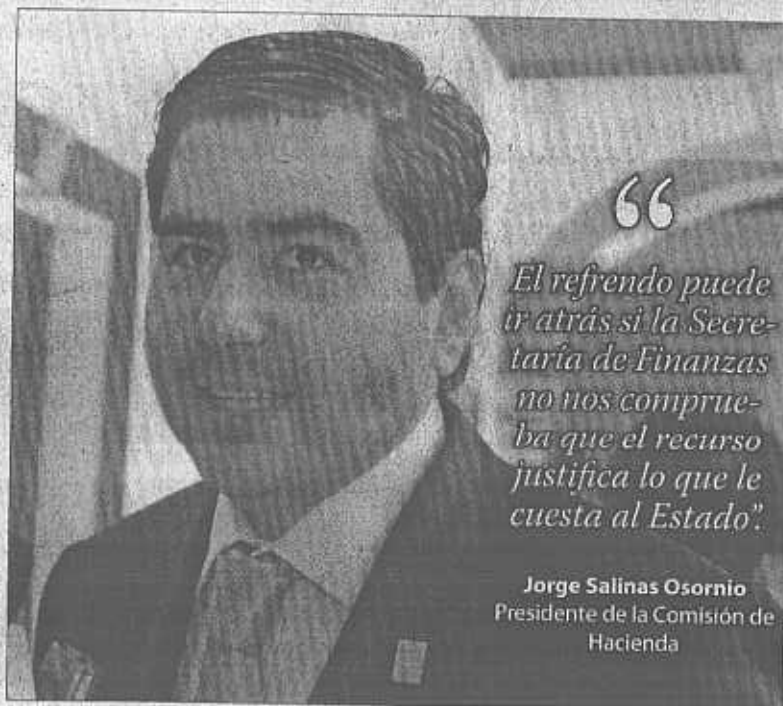
Recursos federales darían marcha atrás al “refrendazo”

Van a llegar 50 mil millones de pesos a Jalisco

por Víctor M. Ramírez Álvarez

Con los casi 50 mil millones de pesos que llegarán a Jalisco desde el Gobierno Federal, se estudia la posibilidad de rechazar el aumento de los 250 pesos en el pago del refrendo vehicular del próximo año si no se justifica plenamente su aplicación, señaló Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda.

“Es un elemento que tenemos que valorar, evidentemente hay necesidad de cambiar, si teníamos una expectativa con menores recursos y



“
El refrendo puede ir atrás si la Secretaría de Finanzas no nos comprueba que el recurso justifica lo que le cuesta al Estado.”

Jorge Salinas Osornio
Presidente de la Comisión de Hacienda

que escuchamos al secretario de Finanzas (Oscar García), al gobernador, el domingo el diputado federal Mario Salazar me decía que vendría menos recursos y nos estamos dando cuenta que la realidad es todo lo contrario”, explicó el legislativo.

Agregó que van a llegar 50 mil millones de pesos a Jalisco y en ese sentido será necesario analizar la propuesta de incremento de ese impuesto vehicular.

“El refrendo puede ir atrás si la Secretaría de Finanzas no nos comprueba que el recurso justifica lo que le cuesta al estado”.

Ayer en EL OCCIDENTAL se publicó que con los incrementos propuestos por el Gobierno del Estado, quienes sean los dueños de los más de dos millones de vehículos registrados en Jalisco pagarán 600 pesos del refrendo y no se indicaba si habría algún descuento por pronto pago.

Sefin: anuncio de más recursos, producto de "una borrachera"

● Primer desagregado de diputados federales confirma 50,517.7 mdp para Jalisco en 2008

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Antela diferencia que hay entre los recursos que el gobierno del estado ha planteado recibirá de la Federación y lo anunciado este lunes por los diputados federales por Jalisco, el secretario de Finanzas, Óscar García Manzano desestimó lo segundo e indicó que él "hablaría de borracheras" o de señalamientos de "gazapos" de la prensa. El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas, dijo no compartir su visión, pues "hay un hecho real: hay más dinero para Jalisco" y agregó que "para que los cuatro [diputados federales] se hayan ido de borrachera, es difícil".

García Manzano aseguró que sólo se recibirán 1,750 millones de pesos adicionales y no los más de tres mil que arrojan los datos dados a conocer por los legisladores. Sin embargo, el primer desagregado que hicieron los diputados federales, del que Público tiene una copia, ya con el presupuesto aprobado, arroja que Jalisco recibirá al menos 50,517.7 millones de pesos, contra poco más de 47 mil millones previstos en el presupuesto estatal 2008.

Al acompañar ayer al secretario de Planeación, Víctor Gonzá-

lez Romero, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, el titular de Finanzas en la entidad aseguró que en todo caso, los diputados locales tendrán que revisar el proyecto de Presupuesto de Egresos que les envió el gobernador Emilio González Márquez, "y no los encabezados de los medios de comunicación".

Como respuesta, el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas, aclaró que García Manzano ni siquiera estaba invitado a la reunión de ayer, "porque no puede

inducir ninguna conversación, sin los elementos necesarios".

Ayer comenzó formalmente la revisión de los proyectos de ingresos y egresos para Jalisco el

año próximo, con la presencia de González Romero, quien habló de los vínculos entre los números y los instrumentos de planeación en la entidad. El secretario fue acompañado por García Manzano, quien aclaró que le advirtieron que no asistiera, pero "aquí estoy, de darme de compañía".

El diputado por el Partido del Trabajo, Alfredo Zárate Mendoza, comentó a los funcionarios estatales que al anunciarse que Jalisco recibirá más de 50 mil millones de pesos de recursos federales (Público, 12 de noviembre de 2007), los proyectos planteados por el Ejecutivo "van a llegar a buen puerto". Además, señaló, los diputados locales no tendrán que estar "en el supuesto de aprobar el endeudamiento por 2,200 millones de pesos y los 250 pesos [extra] del referendo", pues los jaliscienses estarán "un poco más holgados" y "el gobernador estará tranquilo".

El secretario de Finanzas advirtió que los recursos adicionales no serán entregados al estado, sino que serán ejecutados por dependencias federales, como es el caso de los recursos para infraestructura carretera. Añadió que "desafortunadamente podemos hacer con los números magia y con los billetes no", y afirmó que los únicos cálculos de recursos adicionales que se pueden hacer, son con base en lo que se había programado sin reforma fiscal, lo que dejaría 1,750 millones de pesos más.

El titular de Sefin aseguró que "se han hecho muchas cuentas alegres" y aclaró que no se modificará el presupuesto "por lo que se ha hablado", por lo que insistió en la necesidad del aumento al referendo y la aprobación del endeudamiento solicitado.

El diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez, preguntó también por qué en las cifras que dan a conocer los legisladores federales se reducen los recursos que se tenía previsto recibir vía participaciones, que es el principal ingreso para el estado. De acuerdo



Oscar García Manzano. Sus argumentos no convencieron

Los recursos federales que llegarán a Jalisco

Ramo	Gasto aprobado 2008 (millones de pesos)
Participaciones	25,774.4
Aportaciones	18,804.4
Infraestructura carretera	1,680.0
Universidad de Guadalajara	350.8
Universidad Politécnica	1.1
Programa hidráulico	1,455.3
Salud	207.8
Cultura	53.9
Paef	1,090.0
Fondo metropolitano	1,100.0
TOTAL	50,517.7

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS

PUBLICO

claves

Reunión rípida

○ Oscar García Manzano defendió la legalidad del incremento de 250 pesos en el refrendo vehicular, pues señaló que si se cuida la proporcionalidad de la que habla la Constitución, no se cobraría ningún derecho

○ Al respecto, el diputado panista Jorge Salinas señaló que "así como él dijo que había quien no sabía de finanzas, él no es abogado y quien puede determinar si es legal son los abogados"

○ El titular de Finanzas señaló que si no le aprueban el endeudamiento por 2,200 mdp, no descartaría cambiar de trabajo, pues "hay dos estados que me ofrecieron la Secretaría de Finanzas"

○ Otro cuestionamiento que se hizo ayer a los secretarios de Planeación, Víctor González Romero, y de Finanzas, Oscar García Manzano, fue qué área se hará responsable del manejo de los recursos para movilidad, programados inicialmente en 600 millones de pesos. González dijo que el OCOIT, sin embargo, los diputados aclararon que el organismo no tiene esa facultad

con el proyecto enviado por el Ejecutivo de la entidad, se calcularon 24,600 millones de pesos, mientras que este lunes se anunciaron sólo 19,805 millones.

Ya en entrevista, García Manzano aseguró que ninguno de los proyectos que se financiarán con recursos federales aparece en el listado que entregaron al Congreso, para pagar con deuda. Jorge Salinas rechazó esa afirmación, y como ejemplo dijo que el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, le informó que el fondo metropolitano será para Periférico, proyecto que también fue incluido en la petición de deuda. ■

Niegan bonanza en recursos federales

Jessica Pilar Pérez

Ni las cifras ni los cálculos cuadran. El Secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, descartó ante diputados locales que Jalisco vaya a tener una bonanza en la captación de re-

cursos federales como lo anuncian los diputados federales.

En la primera comparecencia que tienen los diputados locales con los secretarios estatales para el análisis del Presupuesto de Egresos 2008 del Gobierno del Estado, García Manzano les aclaró que no llega-

rán ni 5 mil millones de pesos a la baja ni a la alza como se especula en declaraciones públicas.

Aunque falta ver los anexos del presupuesto federal aprobado, este Secretario señaló que sus cálculos sólo arrojan una diferencia a favor de mil 750 millones de pesos y no los 3

mil ó 5 mil millones que anunciaron porque duplicaron las cifras.

"Son cuentas alegres las que hacen", dijo en tono de broma.

Los diputados del PRD, Enrique Alfaro, y del PT, Alfredo Zárate desataron la polémica al cuestionar si es cierto que van a recibir 50 mil millones de pesos en recursos federales como lo dijeron los diputados federales, que representan 5 mil millones de pesos adicionales, que evitarían el aumento al refrendo.

García Manzano aprovechó los cuestionamientos para señalar que quizás estas cuentas alegres se están hablando de borracheras.

"Cada uno utiliza diferentes medidas, hasta que no utilicemos la medida apropiada, no podremos hacer comparaciones, ¿cuál es la medida apropiada?, es comparar lo que vamos a obtener después de la reforma fiscal con lo que obtendríamos sin la reforma fiscal, eso es la diferencial", precisó al término de la reunión.

El coordinador de los legisladores locales, Jorge Salinas, evitó pronunciarse hacia un sentido porque

prefiere esperar la información oficial; sin embargo otorgó el beneficio de la duda a lo anunciado por sus homólogos federales.

La única coincidencia en las cifras es que sí van a llegar mil 100 millones de pesos como parte del Fondo Metropolitano.

Cuando se le comentó a Salinas que el Secretario de Finanzas insistió en la legalidad del aumento al refrendo del 80 por ciento, 267 pesos, con el argumento de siempre ocurre en el cobro de derechos; éste le recordó que no es abogado.

El Secretario de Planeación, Víctor González, era el invitado a comparecer en la Comisión de Hacienda para dar a conocer los grandes proyectos como movilidad urbana, infraestructura carretera e hidráulica.

Alfaro increpó al Secretario de Planeación sobre quién será el responsable del proyecto de Movilidad Urbana y la respuesta fue que el OCOIT, que Sedeur hará las obras porque es la que tiene la facultad y que próximamente se presentará el plan completo.

GUADALAJARA

Desglosan presupuesto

El 52 por ciento será destinado a la nómina tapatía

OC | Alma Reynoso

De los más de 3 mil 500 millones de pesos que tentativamente ejercerá Guadalajara en el presupuesto de egresos del 2008, el 52 por ciento se destinará al pago de la nómina de los trabajadores. Así lo dio a conocer el primer edil del municipio, Alfonso Petersen Farah, quien añadió que al menos 20 millones serán inyectados a la OPD del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos.

El 48 por ciento restante del presupuesto planteado se invertirá en obra pública y operación. En el primero de los rubros están incluidas las primeras labores para los Juegos Panamericanos, señaló el alcalde. Dijo además que se destinará una partida presupuestal de 13 millones de pesos que serán para el pago de licencias y derechos de los juegos, además de sacar adelante el estadio Balón Mano en el Parque San Rafael, en el que se invertirán 40 millones de pesos.

Por otra parte, Petersen Farah informó que los principales proyectos del municipio para 2008 son la conclusión del Periférico, la movilidad urbana, la ecología y

medio ambiente, en la que se incluyen las áreas verdes y las de convivencia.

El alcalde comentó que el año próximo no se incrementará la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento, sino que se eficientará. Gracias a la disminución en el número de trabajadores de la actual administración, el gobierno tapatío ahorrará alrededor de 64 millones de pesos anuales, aunque adelantó que los sueldos sí se incrementarán en atención a la tasa inflacionaria y al compromiso del Ayuntamiento con los trabajadores.

El primer edil informó además que al fondo metropolitano se destinarán 1,100 millones de pesos, aunque se espera se nutra de otras partidas. De estos recursos, el 80 por ciento que se destina al fondo se invertirá en la conclusión del anillo periférico.

Finalmente Petersen Farah dio a conocer que su primer informe de gobierno se llevará a cabo entre el 2 y 3 de diciembre próximo. Adelantó que éste será sencillo con datos estadísticos de calidad, austero y simple.

Reconocen a luchadoras contra la violencia

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Rocío Gaytán, pidió no caer en una lucha entre diputados y diputadas por la aprobación de la ley

La deuda pendiente que se tiene con las mujeres en Jalisco, fue recordada durante la entrega de reconocimientos a quienes luchan en contra de la violencia de género, organizado por la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado, y en donde en reiteradas ocasiones las mujeres reconocidas pidieron al Congreso la aprobación de la ley para apoyar a quienes sufren de esta violencia. Con la participación de algunos de los coordinadores de las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado, el Procurador del estado, Tomás Coronado, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Rocío Gaytán, y la diputada federal Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, la ex comisionada para las investigaciones de las muertas de Juárez, Guadalupe Morfín Otero, la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, presidenta de la Comisión de Equidad de Género entre otras personalidades, se llevó a cabo el reconocimiento a mujeres jaliscienses destacadas en la lucha por la no violencia en contra de las mujeres.

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Rocío Gaytán, hizo hincapié en la necesidad de no caer en una lucha entre diputados y diputadas por la aprobación de la ley pues dijo, en este caso las mujeres siempre terminarán perdiendo, por lo que los invitó a traba-

jar y sentar el precedente de que en Jalisco también se defienden los derechos de las mujeres.

La ex ombudsman de Jalisco, Guadalupe Morfín Otero, también instó a los diputados a trabajar para erradicar la violencia en contra de las mujeres. «Sé que no es fácil para ustedes lograr acuerdos y lograr una política de estado por encima de una política de grupo, las mujeres estaremos para alentarlos porque es necesario generar los puentes de diálogo para dar pie a un gran pacto del estado mexicano con las mujeres, muchas le estaremos reconociendo si lo emprenden».

No quieren ley. Mientras que algunos legisladores escucharon las reiteradas peticiones de los organismos sociales, que se dijeron durante la ceremonia, para que el Congreso apruebe la ley para erradicar la violencia en contra de las mujeres, al parecer la fracción panista del Congreso insiste en no aprobar la presentada hace unos meses por la diputada Rojas Maldonado.

La legisladora quien señaló que recientemente sostuvo una reunión con los panistas para abordar el tema, lamentó que poniendo de pretexto el presupuesto, que no hay dinero suficiente para hacer frente a la ley le estén quitando a las mujeres de Jalisco a contar con una legislación que les puede ayudar.

Saldrán diputados locales en cadena nacional

Jessica Pilar Pérez

Los diputados locales hicieron realidad su sueño de salir en la televisión en cadena nacional. Su debut será el 26 de noviembre, casi a la media noche.

El 12 de noviembre se estrenó el programa "31 Congresos y una Asamblea Legislativa", que consiste en ceder un espacio de media hora para que cada Congreso local difunda los

trabajos que están haciendo y a sus protagonistas.

La iniciativa surgió del Canal del Congreso donde invitaron a todas las Legislaturas a participar en el mismo, y a la de Jalisco ya le dio fechas: el primer programa será el 26 de noviembre a las 23:00 horas y la retransmisión el día 29 a las 19:30 horas, y el segundo, el 17 de diciembre y la retransmisión el día 20, en los mismos horarios.

De aquí en adelante se espera

que los programas elaborados por cada congreso estatal se transmitan cada tres semanas.

La información llegó de la Directora General del Canal del Congreso, Leticia Salas Torres, a la dirección de Comunicación Social, la cual ya tiene producidos dos programas.

Los encargados de elaborar estos productos televisivos de media hora son Felipe Morán Meza, Fabián García Macías y Anselmo Cortés Ascencio, empleados de la dirección de

Galardón por lucha contra violencia a mujeres

Critican labor de quien les dio premio

• Hubo quejas de algunas premiadas contra el gobernador, procurador y diputados

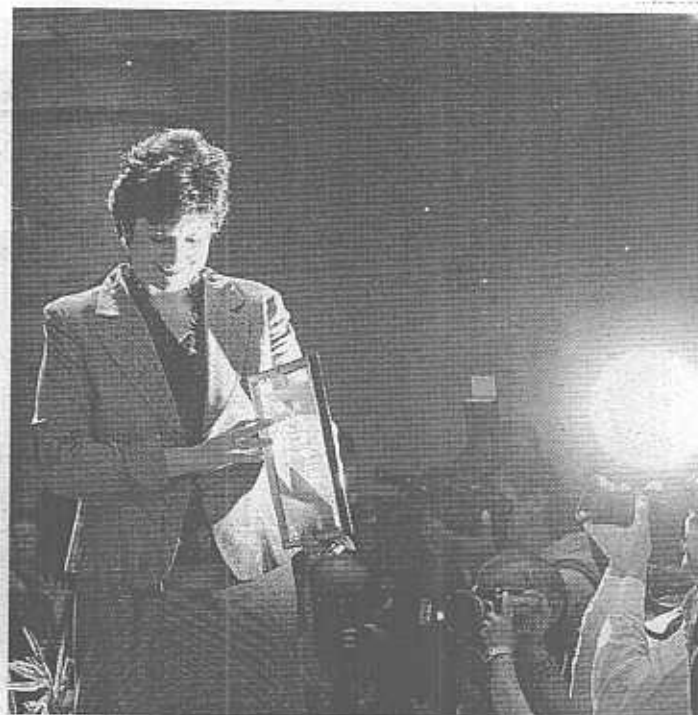
Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El reconocimiento que el Congreso del Estado hizo a las mujeres destacadas por su labor contra la violencia, sirvió para que las galardonadas mostraran su inconformidad con el trabajo de legisladores y gobierno estatal en el tema de las agresiones contra mujeres y niños.

El discurso que más aplausos arrancó, pero también el que más llamó la atención de los funcionarios públicos encargados de entregar los diplomas fue el de la ex titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

(CEDHJ), Guadalupe Morfín Otero. Ella pidió mayor atención a la denuncia de una red de pederastia en donde se ha nombrado al actual procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos. Dijo que el Poder Ejecutivo no puede ser juez y parte del caso, por lo que solicitó a los diputados que busquen que el tema sea atraído por la Procuraduría General de la República (PGR).

"Toda la legislación de Jalisco debe incluir la perspectiva de género desde la Constitución, la *Ley General de la Salud*, la de *Educación* y todos los actos legislativos. Incluso, escuchar a esa menor de edad y su mamá que se atrevieron a denunciar una red de pederastia con funcionarios de alto nivel incluidos", explicó Morfín Otero, mientras su voz era menos notoria ante los aplausos de los invitados, y los ojos del procurador, sentado en el podio, miraban al lado contrario.



Guadalupe Morfín Otero llamó a investigar red de pederastia

Morfín Otero también llamó a los diputados para que el tema de sociedades de convivencia sea incluido en la agenda legislativa. "Mis derechos no están bien, si los derechos de la comunidad de lesbianas y gays no lo están. No creo a Jalisco tan inmaduro como para no tocar el tema", dijo la ex *ombudsman*.

Guadalupe López García, representante de Patlatonalli, asociación civil que defiende los derechos de homosexuales, también aprovechó la premiación convocada por la Co-

misión de Equidad y Género del Congreso del Estado para rechazar el reconocimiento, argumentando que es el gobierno estatal el primero en atentar contra estos derechos.

Yaunque López García no subió a la tribuna, entregó documentos donde criticaba al Poder Ejecutivo, pero agradecía el reconocimiento de los legisladores.

"Expresamos, como Patlatonalli, que la LVIII Legislatura fue capaz de reconocer entre estas mujeres a una minoría no afines, insumisas, críticas; tal vez contra su propia

voluntad, ya que igual reconoce a violadores de los derechos humanos como Emilio González o Juan Sandoval Iniguez. Nos sentiremos verdaderamente reconocidas cuando seamos convocadas en forma permanente, normada para trabajar una agenda ciudadana por la equidad", señala el escrito entregado.

Guadalupe Ramos Ponce, del Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de las Mujeres, también lamentó la ausencia de reforma en las leyes de violencia a las mujeres. ■■

'Tira' Morfín al Procurador

► Pide crear una fiscalía que indague la supuesta red de pederastia que liga a funcionarios

Laura Rodríguez

El Procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, no sintió ayer lo "duro, sino lo tuppido", durante un acto para reconocer a mujeres que luchan contra la violencia de género.

Guadalupe Morfín, ex presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, le "tiró" al funcionario al pedir a los diputados que intervinieran para que el Ejecutivo cree una fiscalía especializada que investigue la presunta red de pederastia entre servidores de primer nivel, en la que él ha sido involucrado.

"La legislación de Jalisco debe incluir la perspectiva de género desde la Constitución, la Ley General de Salud, la Ley de Educación y las leyes específicas. Todos los actos legislativos, incluso el de escuchar a esa menor de edad y a su mamá que se atrevieron a denunciar una red de pederastia con funcionarios de alto nivel incluidos", dijo Morfín en el encuentro organizado por la Comisión de Equidad de Género del Congreso de Jalisco.

"Es más, para llevar a buen término el proceso que brota de esa valiente denuncia, espero que este Congreso anime al Ejecutivo estatal a dejar de ser juez y parte de este caso y a nombrar a un fiscal especial que profundice en la investigación y resuelva para recuperar la credibilidad de la sociedad en sus gobernantes, o bien, pida explícitamente la atracción de la Procuraduría General de la República".

Al escuchar a Morfín, Coronado Olmos peló los ojos, oprimió los dientes, susurró algo y se mantuvo quieto durante el resto del discurso.

Antes, el Procurador, quien estaba en el presidium, recibió desaires. Algunas de las homenajeadas, como la académica de la UdeG, Candelaria

Ochoa, no estrecharon su mano.

En entrevista posterior, el Procurador reiteró que no hay una denuncia formal en su contra, por lo que no se puede crear la fiscalía especializada y agregó que en breve se dará a conocer lo que sucedió con las acusaciones en su contra, pues consideró que se trató de un problema político y laboral.

Además, consideró que el comentario fue por "grilla", ya que Morfín habló de temas polémicos en el Estado, como la violencia y problemas en Tonalá, que gobierna el panista Jorge Vizcarra.

Una joven, víctima de violación y de privación ilegal de la libertad, mencionó en una averiguación previa que Coronado Olmos participó en una fiesta en la que había juegos eróticos y que indujeron a una adolescente a tener sexo oral con el funcionario.



EN SU CARA. Guadalupe Morfín recriminó que el Ejecutivo sea juez y parte en la investigación en contra del Procurador Tomás Coronado (izq.).

Piden a procurador no ser juez y parte

Ex presidenta de la CEDHJ, en el caso de abusos sexuales

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Se lo dijo de frente, no se lo mandó a decir. Guadalupe Morfin, ex presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos le pidió al procurador Tomás Coronado y al gobernador no ser juez y parte en las investigaciones en donde lo señalan de presencia abusos sexuales en contra de menores en fiestas y nombrar un fiscal especial. Coronado Olmos señala que no hay una denuncia y en su momento habrá un fiscal especial tal como se lo pidieron y que esto es un tema de grilla.

"Para llevar a buen término esa valiente denuncia (en contra de varios funcionarios por pederastia) espero que este Congreso anime al Ejecutivo Estatal a dejar de ser juez y parte de este caso y a nombrar a un fiscal especial que profundice en la investigación y resuelva para recuperar la credibilidad de la sociedad en sus gobernantes", fue la demanda de Morfin Otero.

Durante su intervención al recibir un reconocimiento por parte de los diputados como una de las personas que lucha por erradicar la violencia en contra de las mujeres recordó el caso de "esa menor de edad y a su mamá que se atrevieron a denunciar una red de pederastia con funcionario de alto nivel"; la ex presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue plenamente ovacionada por las mujeres que asistieron, mientras que al procurador la temperatura se le subía y no era por el sol.

Guadalupe Morfin señaló que si lo primero no se podía, entonces que el gobernador Emilio González "pida la explicitamente la atracción de la Procuraduría General de la República, a través del área específicamente creada para ello".

Al respecto Tomás Coronado señaló que "lo he dicho siempre, cuando haya una denuncia formal el mismo gobernador ha determinado que se hará lo que en su derecho corresponda y se armarán las fiscalías que sea necesarias y con todo respeto es algo que toma como temas de la política actual del estado y en ese contexto no me meto en más situaciones de este tipo".

De la red de pederastia denunciada por Morfin Otero, el fiscal de Jalisco señaló que sería "importante que lo manifestara y presente las pruebas" de su aseveración y en su "momento tendríamos que investigar. Si hay alguna participación de alguien que esté señalado fehacientemente y con los sustentos jurídicos que se armen las fiscalías que sean necesarias para aclarar los temas, esto es un tema de grilla".

En cuanto a la intervención de un fiscal externo tal como lo solicitó Guadalupe Morfin, estuvo de acuerdo siempre y cuando haya una denuncia formal, "cuando exista la denuncia sí, pero no hay nada, no tenemos por qué armar una fiscalía cuando no existe nada, yo creo que está informada parcialmente y voy a invitarla para platicar y en forma conjunta mostrarle todo lo que hay en relación al caso y en su momento poder trabajarlo también", aseguró.

Por otra parte señaló que las dos personas que se negaron a saludarlo al momento de hacer la entrega de los reconocimientos, dijo que "con todo respeto, son actitudes no acordes a ellas mismas y lo digo con todo respeto a las mujeres, porque casi la totalidad de las que participaron muy respetuosas saludaron, son manifestaciones y tengo que respetarlas".

●●● PEDERASTIA

Pide Morfín Otero fiscalía especial

OC | Juana María Ramírez

Poner atención a las denuncias sobre una red de pederastia en el estado, pidió la ex ombudsman de Jalisco, Guadalupe Morfín Otero, durante el evento en el que el Congreso del Estado entregó reconocimientos a mujeres que luchan por erradicar la violencia.

Ante la presencia del Procurador de Justicia en el estado, Tomás Coronado Olmos, la ex presidenta de la CEDH invitó a los legisladores a pedirle al Ejecutivo «a dejar de ser juez y parte» en el caso del propio Coronado Olmos, a quien una madre de familia acusó de haber participado en una fiesta sexual con menores, y a «nombrar un fiscal especial que profundice la investigación y resuelva para recuperar la credibilidad de la sociedad en sus gobernantes» o que pidan la extracción del caso a la PGR a través del área creada específi-

camente para ello.

La ex Comisionada para la Investigación de las Muertas de Juárez, se refirió a las diferentes formas de violencia en contra de las mujeres y la necesidad de destinar recursos a los institutos y albergues encargados de apoyar a las mujeres en esta situación, así como al problema de las maquinitas en Tonalá y la nueva forma de vida que exigen las grandes ciudades.

Caso cerrado. Entrevistado al término del acto, en el que por cierto algunas de las mujeres homenajeadas (entre ellas Morfín Otero) no lo saludaron, el Procurador del Estado desestimó las palabras de la ex ombudsman, calificándola de que hay trasfondo político, y contestó que una fiscalía especial no tiene caso porque no hay nada que investigar.

«Ya lo he dicho, siempre cuan-

do haya una denuncia formal, el mismo gobernador ha determinado que se hará lo que en Derecho corresponde».

Sobre la denuncia de la existencia de una red de pederastia, dijo que deben presentar elementos para comenzar a investigar, pero consideró que se trata de «grilla».

Sobre las acusaciones en su contra, dijo que ya se aclaró que fue un asunto instrumentado para sacarlo a la luz pública y adelantó que en unos días más se habrá de aclarar cómo sucedió. «Yo siempre dije que en mi situación política me iba a afectar, pero en lo jurídico no, porque sé perfectamente que no hay nada».

Espera hablar con Morfín Otero para mostrarle el trabajo que se tiene al respecto pues «creo que está mal informada», y trabajar en forma conjunta sobre estos temas.

Desmiente procurador a Jorge Vizcarra

Lo acusa de fabricar
pruebas en su contra

por **José Mendoza Navarro**

Tomás Coronado Olmos, procurador general de Justicia de Jalisco, refutó las declaraciones de Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, quien acusó fabricación de pruebas en su contra y calificó la versión del Primer Edil como estrategia para tratar de desvirtuar el trabajo de la Procuraduría, "todo está sustentado, fundamentado dentro del marco de la ley", subrayó el primer fiscal de la entidad.

Indicó que si los diputados no desafueran a Vizcarra Mayorga no se podrá ejercer acción penal en su contra, por el fuero constitucional del que goza, pero en cuanto concluya su periodo se haría.

Recordó que hay dos personas con auto de formal prisión por homicidio "y son los que señalan que hay una responsabilidad, que hay una participación, también hay evidencia de otros testimonios. Hay más de cien personas que declararon en este asunto, por lo que no se puede hablar de una fabricación, es de la misma investigación que se realizó, que surge la presunta responsabilidad del presidente".

El Alcalde tonalteca, implicado en el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano del municipio alfarero, Carlos Romo Guízar, por las declaraciones de los detenidos en este caso, asegu-

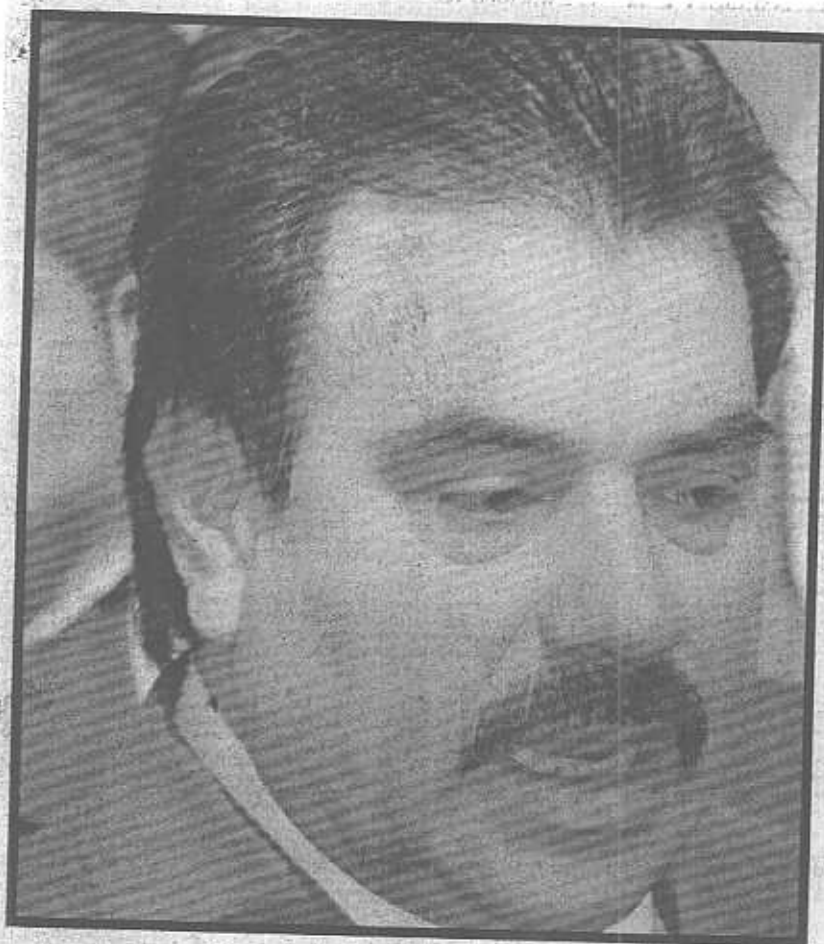
ró que las pruebas que tienen en su contra son fabricadas con la intención de deponerlo del cargo de presidente.

Al respecto, Coronado Olmos dijo ayer que respeta la opinión de Vizcarra Mayorga, pero que no pasa de ser "una manifestación que él tiene y que he respetado, incluso, cuando en un momento ofendieron al primer fiscal. Son estrategias que ellos puedan tener, la de nosotros es cumplir con la ley".

Recalcó que el asunto del presidente tonalteca es un tema que está en el ámbito del Legislativo, "la Procuraduría hizo su trabajo, integró todas las evidencias, testimonios y consideró que tendría que ser un juez quien determine si hay o no responsabilidad del presidente municipal de Tonalá, pero tiene que haber un procedimiento que es el que estamos llevando conforme a la ley".

De la otra versión del Alcalde en el sentido de que le faltaron hojas al expediente que le entregaron para su defensa, "tendría que preguntárselo a la Comisión Legislativa que lleva todo esto, al órgano técnico de la misma, es un tema que no me atañe a mí".

Coronado Olmos evitó hablar del aspecto político de este caso y si pudiera dársele una salida de esa índole, "no puedo meterme a decisiones que no me corresponden y no puedo emitir una opinión que a la postre pueda causar alguna afectación en el proceso, respeto la autonomía del Poder Legislativo, que trabaje y que se resuelva conforme a la ley".



“

*Todo está sustentado, fundamentado
dentro del marco de la ley”*

Tomás Coronado Olmos
Procurador general de Justicia de Jalisco

Pedirán supuesta información faltante a la Procuraduría de Justicia

Comisión de Responsabilidades revisará alegatos de Vizcarra

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado volverá a sesionar el próximo jueves, para revisar los alegatos presentados por el presidente municipal de

Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, con respecto al procedimiento de desafuero que le sigue el Poder Legislativo.

El presidente de la comisión, el panista César Madrigal Díaz, afirmó que sesionarán con los siete legisladores que se encuentran en la ciudad,

pues los otros seis forman parte de las tres delegaciones que se encuentran de gira fuera del país.

Entre los alegatos presentados por Vizcarra (entregados por el alcalde al filo de la medianoche del lunes), está la falta de fojas en el expediente, por lo que Madrigal

dijo que propondrá a la comisión que se solicite al procurador de Justicia en la entidad, Tomás Coronado Olmos, para que informe si hicieron falta hojas o no, y si se pueden reponer.

El legislador aclaró que eso no significa una ampliación del término para el presidente municipal, sino la precisión de lo que podría ser una falla. Luego, Jorge Vizcarra tendrá tres días para revisar la respuesta del procurador.

En la sesión que se llevará a cabo este jueves, se pedirá autorización también para que a cada diputado se le entregue copia de los alegatos presentados por Vizcarra. ■

Corre tiempo para Vizcarra

Comisión recibirá pruebas del edil

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Será hasta el jueves cuando los diputados de la Comisión de Responsabilidades reciban las pruebas y alegatos presentados por el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, en donde señala ser inocente. A partir de ahí comienzan a correr los 30 días hábiles para concluir el juicio de procedencia solicitado por el procurador Tomás Coronado Olmos.

César Madrigal Díaz, presidente de la comisión, explicó el proceso a seguir una vez concluidos los cinco días otorgados por la ley al tonalteca para presentar pruebas de su inocencia, y si el jueves hay quórum los diputados conocerán las pruebas.

De ser necesario a los implicados se les daría alrededor de nueve días más para responder en la etapa llamada de "aportación de diligencias", en donde habrán de aportarse más elementos (de ser necesario) y así los diputados contar con la mejor información y de primera mano, con el objetivo de tomar la decisión apegada a la ley.

Es decir, al procurador a partir del viernes se le darían tres días para responder a las pruebas presentadas por Vizcarra Mayorga y en especial a la denuncia de que hace falta una foja esencial en su expediente para su defensa, después se le podrían dar otros tres días al tonalteca y luego al procurador y con ello cerrar esta etapa.

Por otra parte Jorge Salinas, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), prefirió no hablar más del tema y dio a conocer una promesa hecha al presidente municipal de Tonalá en el sentido de no abonar ya nada para no confundir ni se tome como bandera política.

"Me comprometí con el presidente municipal de Tonalá de no opinar para que se sienta tranquilo y me mantendré al margen de lo que haga la comisión de responsabilidades. Emitiré mi opinión al momento en que estén en el pleno el dictamen" correspondiente, concluyó.

Refuta el Procurador lo dicho por Vizcarra

por **José Mendoza Navarro**

Tomás Coronado Olmos, procurador general de Justicia de Jalisco, refutó las declaraciones de Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, quien acusó fabricación de pruebas en su contra y calificó la versión del Primer Edil como estrategia para tratar de desvirtuar el trabajo de la Procuraduría, "todo está sustentado, fundamentado dentro del marco de la ley", subrayó el primer fiscal de la entidad.

Indicó que si los diputados no desafueran a Vizcarra Mayorga no se podrá ejercer acción penal en su contra, por el fuero constitucional del que goza, pero en cuanto concluya su periodo se haría.

Recordó que hay dos personas con auto de formal prisión por homicidio "y son los que señalan que hay una responsabilidad, que hay una participación, también hay evidencia de otros testimonios. Hay más de cien personas que declararon en este asunto, por lo que no se puede hablar de una fabricación, es de la misma investigación que se realizó, que surge la presunta responsabilidad del presidente".

El alcalde tonalteca, implicado en el asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano del municipio alfarero, Carlos Romo Guízar, por las declaraciones de los detenidos en este caso, aseguró que las pruebas que tienen en su contra son fabricadas con la intención de deponerlo del cargo de presidente.

En el caso Tonalá, la ley se aplica a todos

“

El Gobernador fue muy enfático en el caso de los señalamientos periodísticos que se hacían al Procurador, muy enfático en que de haber una sola denuncia haría que se investigara a fondo, no la hubo; en el caso del Alcalde sí las hay”.

Alonso Ulloa Vélez

Coordinador general de Políticas Públicas del gobierno de Jalisco



EL GOBERNADOR del Estado Emilio González Márquez, había señalado que su gobierno no era tapadera de nadie.

Nada que ver con política los casos como el del edil tonalteca

por José Mendoza Navarro

Asuntos relacionados con procuración de justicia en los que estén inmiscuidos funcionarios públicos, como el caso de Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, “no caen en el terreno de lo político, no hay consideraciones políticas”,

advirtió Alonso Ulloa Vélez, coordinador general de Políticas Públicas del gobierno de Jalisco.

“Hay una posición muy clara del Gobierno del Estado y es que en estos temas que tienen que ver con procuración de justicia la ley se aplica parejo para todos”.

La postura aplica para cualquier funcionario público que caiga en irregularidades consideradas como ilícitos. “en el caso del Alcalde, a pesar de ser de que militamos en el mismo partido, lo que se ha hecho es poner ante los diputados la

evidencia que hay para que ellos tomen la decisión de si deben retirarlo del cargo y, en su caso, someterlo a los tribunales”.

Indicó el funcionario que el Gobierno del Estado ya hizo la parte que le toca a través de la Procuraduría de Justicia que ha determinado una probable responsabilidad (de Vizcarra Mayorga) y ahora le corresponde al Poder Legislativo y al Judicial hacer el suyo.

Citó el caso del procurador del estado, Tomás Coronado Olmos, en el que según dijo no hubo ninguna denuncia por la presunta corrupción

de menores, sólo notas periodísticas, por lo que no había por qué proceder en su contra, caso contrario el de Vizcarra Mayorga en el que sí hay señalamientos serios.

“El Gobernador fue muy enfático en el caso de los señalamientos periodísticos que se hacían al Procurador, muy enfático en que de haber una sola denuncia haría que se investigara a fondo, no la hubo; en el caso del Alcalde sí las hay”.

Dijo que este asunto no perjudicará la imagen del gobierno porque será un juez el que defina si Vizcarra Mayorga

responsable o no y de resultar absuelto, como sea, se habrá hecho justicia.

Preocupa a Colima parcialidad

Esaú López

CORRESPONSAL

COLIMA.- El Gobierno de Colima consideró que la Secretaría de Gobernación (Segob) no ha cumplido algunos acuerdos y envió una carta al Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

"He firmando un comunicado al Presidente de la República donde le hago unos comentarios que, desde nuestra óptica, la Secretaría de Gobernación ha dejado de hacer en el asunto limítrofe", dijo el Gobernador del Estado de Colima, Silverio Cavazos Ceballos.

"Lo cual nos parece preocupante, pues pareciera que hay una circunstancia a favor de Jalisco y no de comportarse de manera imparcial como es su obligación constitucional, por eso lo hemos firmado y enviado".

El Gobernador dijo que la intención de su carta es que el Presidente de la República tenga la información completa de lo que ha sucedido.

En la carta, compuesta de dos cuartillas, Cavazos hace una relatoría de los acuerdos a los que han llegado los dos Estados y la Secretaría de Gobernación, además de los últimos conflictos en la comunidad Plan de Méndez, que colinda con Minatitlán, Colima y Cuautitlán, Jalisco.

"Pese a que estos hechos se han venido notificando de manera puntual y reiterada a la Secretaría de Gobernación, hemos encontrado no sólo una actitud de complacencia, sino también sumisa, que demuestra claramente el sometimiento y contubernio de la Secretaría de Gobernación con el Gobierno de Jalisco en contra de los intereses soberanos del pueblo y Gobierno de Colima", señala la carta.

"Esa actitud de dolo y deliberadamente parcial con que ha venido conduciendo sus actos la Secretaría de Gobernación, atenta, señor Presidente, irresponsablemente contra su voluntad manifiesta de atender y resolver el conflicto de límites entre Colima y Jalisco".

Garza reitera que el PAN le falla a la ciudadanía

El ex presidente municipal de Guadalajara, Fernando Garza Martínez, reiteró la necesidad de que los panistas "modifiquen sus procedimientos", pues la creación de plazas pretendida por el Gobierno del Estado, así como la denuncia pública que hizo el mandatario Emilio González en el sentido de que es en el SIAPA donde se "acomodan" panistas en nuevas fuentes de trabajo, "es una falta de sensibilidad hacia las demandas de la ciudadanía (...), los funcionarios públicos emanados de nuestro partido están obligados a responderle a la ciudadanía, a cumplir con su función y no aprovecharse del erario público".

Garza Martínez es actualmente coordinador general de Enlace Operativo en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

En el mismo tenor, lamentó que las divisiones internas en Acción Nacional se transformen en escándalos "que se están ventilando públicamente; eso daña mucho al partido".

Por otra parte, reconoció que pese a radicar la mayor parte del tiempo fuera de Jalisco, adonde sólo viene los fines de semana, "sigo estando presente en la política; estoy enterado de lo que sucede e interesado en la vida interna del partido". Sin embargo, omitió reconocer si está preparando su retorno político al Estado por la vía del denominado Grupo Zapopan, donde es conocido su liderazgo.

Respecto al trabajo en el municipio, descalificó el hecho de que el presidente municipal, también panista, Juan José Sánchez Aldana, haya desatendido la evidente molestia ciudadana por el incremento de sueldos y lo mantuviera.

En este punto, dijo desconocer si en Zapopan, la postura de la regidora Joann Novoa (esposa del titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez) contra el incremento salarial, esté ocasionando una división en la fracción de regidores de Acción Nacional. "No conozco si esto está sucediendo, pero sería lamentable".

Alcaldes hacen planes con su presupuesto

Preparan sus informes y proyectos

por **Gerardo Sedano Anguiano**

Los ayuntamientos de la Zona Metropolitana se están frotando las manos en espera de los recursos que recibirán de los gobiernos federal y estatal para ejercerlo en su municipio el próximo año, por lo pronto ya trabajan en los presupuestos municipales y también en el primer informe que rendirán a los habitantes de sus respectivas entidades. Alfonso Petersen Farah anunció que en lo que se refiere a su primer informe "es un informe con los formalismos característicos en donde esperamos tener la representación de los poderes del estado, la totalidad de los señores regidores como parte fundamental para el desarrollo de las actividades que hemos venido realizando".

El alcalde tapatío indicó que buscarán eficientar los recursos en el ejercicio del primer informe "la idea que tenemos nosotros es de un informe sencillo, un mensaje y que podamos incorporar datos estadísticos en calidad de anexo para no hacer un

informe largo y por ende aburrido". En el caso de Guadalajara el primer edil indicó que el principal logro de su primer año de administración "que son pocas las obras grandes y son muchas las obras pequeñas y me parece que son muchas cosas que tenemos que destacar particularmente en los temas relacionados con gestión social, con aprovechamiento y particularmente en temas de salarios, y recuperación de espacios públicos.

ZAPOPAN

La Villa Maicera ya trabaja en su presupuesto para el próximo 2008 y el alcalde adelantó que se buscará la obra social por encima de las grandes obras "seguridad pública, recreación y deporte, ecología y vamos a destinar dinero para bacheo y pavimento, además de que vamos a meter un proyecto de alumbrado para garantizar alumbrado a todas las colonias". El aproximado que espera recibir Zapopan es de tres mil millones de pesos.

En lo que al acto del informe se refiere, Sánchez Aldana indicó que "ya se está redactando el documento, pero no tenemos todavía un plan

para la presentación del formato, pero esperemos que sea ya pronto la definición que cómo se va a presentar al pleno". El alcalde aseguró que tiene varios logros en su primer año de administración dentro de los cuales enumeró "el esfuerzo por ordenar las gestiones en el municipio en este año, por cuales van a ser el rumbo de la ciudad en su conjunto y sobre todo cuales van a ser las grandes obras de esta administración" que son la creación de la nueva base de la policía, la creación de una planta de transferencia, dos bases de cruz verde, la rehabilitación de unidades deportivas "y en términos de ciudad el Periférico es prioritario, el transporte es prioritario y sobre todo en términos inter municipales vamos a dotar de agua luz y drenaje al 95 por ciento de Zapopan".

EL SALTO

Joel González indicó que durante de primer informe se escucharán pocas obras de renombre pero muchas de beneficio directo a los que menos tienen.

Del presupuesto que recibirá para el año entrante dijo no conocer a

fondo el monto de lo que llegará pero aseguró que lo que llegue será utilizado para tratar de satisfacer las necesidades del municipio por lo que pidió al Gobierno del Estado equidad para los municipios "yo creo que esto marca que debe de ser y debe de tratar el gobierno estatal en ser equitativo, esto nos favorece en que alcancemos un presupuesto más, que nos permita como lo he manifestado atender las necesidades básicas de las comunidades".

El ayuntamiento recibirá más de 30 millones de pesos que irán a obra pública en las comunidades y "no a obras de relumbrón en el caso de la casa de la cultura que es una inversión de siete millones de pesos se realizara hasta finalizar el trienio".

Del protocolo del informe el alcalde aseguró que intentarán hacerlo de forma "no austera por que es la forma mediante, el cual nosotros podemos expresar los acuerdos que hemos tenido en el pleno, así es de que ahí no tenemos regidores de oposición", dentro de su logro principal en lo que va de su administración dijo que es el atender las necesidades de los que menos tienen

Sin acuerdos Jalisco y Colima

A ver de a cómo nos toca, se responden alcaldes de Cuautitlán y Minatitlán

por **Abelardo Salinas Galván**

El gobernador de Colima, Silverio Cavazos Ceballos, volvió a arremeter en su discurso contra el estado vecino y advierte: "ni nos vamos a asustar, ni le tenemos ningún temor ni ningún miedo a Jalisco, ni vamos a generar ninguna circunstancia que pueda tener por encima de los intereses del estado alguna acción u omisión por parte de nosotros".

Advierte de nueva cuenta: "no vamos a ceder a las pretensiones expansionistas de Jalisco porque no es ni legal, no es ni moral".

Además, fracasó la reunión entre presidentes municipales de la costa de Colima y Jalisco; de Minatitlán, Héctor Bautista Vázquez, y Gerardo Palacios Campos, de Cuautitlán, respectivamente.

La premisa era buscar dis-

tensionar el clima de denuncias y "enfrentamientos" entre ambos lados, sin embargo no se llegó a nada, y si en cambio hubo algunos señalamientos severos entre las autoridades.

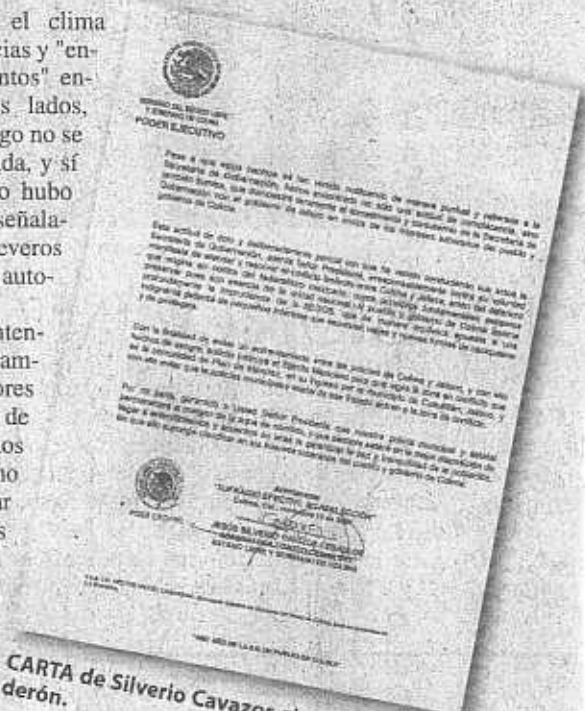
La sentencia de ambos actores de "a ver de a cómo nos toca", no dejó lugar a dudas de que el conflicto limítrofe está de nueva cuenta álgido y no tiene solución.

Gerardo Palacios aseguró que si en su momento existiera violencia, se sabría inmediatamente que Colima lo propició.

"(Las obras) las va a hacer

el ejido y con nuestro permiso de construcción, y si ustedes pasan, estarán violando una jurisdicción".

CARTA de Silverio Cavazos al presidente Calderón.



Mejoran expectativas de empleos en 2007

por **Alfredo Toledo**

Según datos de Coparmex Jalisco, hasta el mes de octubre se han generado en el Estado 70 mil 213 empleos de los cuales 41 mil 932 son permanentes y 28 mil 281 son eventuales. "La tendencia anual estaría por arriba de los 80 mil empleos pero sabemos que diciembre tiene sus altas y sus bajas, nosotros pensamos que se puede lograr estar por arriba de esa cifra" explicó su presidente Luis Fernando Pérez Aguayo.

Dijo que de rebasar esa cantidad de empleos se con-

vertiría en un recordado que en su momento el propio órgano empresarial pronosticó un total de 50 mil.

"Recordo que veníamos de una tendencia en años pasados de un promedio de 23 mil empleos, quiere decir que si llegamos a unos 80 mil empleos estaremos cumpliendo bastante bien la expectativa en este sentido".

Para 2007 aproximadamente a 3 mil 479 millones de pesos

es a lo que ascenderá la derrama económica en Jalisco por concepto de aguinaldos, cifra 6 por ciento mayor a la estimación hecha para el año 2006

la cual fue de 3 mil 272 millones de pesos; Pérez Aguayo, explicó que dicha cantidad beneficiará a más de 1 millón 219 mil trabajadores jaliscienses.

Cabe destacar que el principal destino del aguinaldo en este 2007 será el ahorro, segui-

do muy de cerca por el pago de deudas y finalmente la compra de bienes de consumo, lo que deja entrever una postura previsorá de cara al inicio del próximo año.

Serán más de 74 mil patrones registrados en la delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social los que otorguen dicha cantidad "El 84 por ciento lo van a pagar antes del día 20 de diciembre y el 15 por ciento que los pagará el 29 de diciembre, solamente el uno por ciento es el que no podrá pagar ese dinero".

INFORMACION... 1 ECONOMIA

Estiman derrama de \$3 mil 479 millones por concepto de aguinaldos

● ZAPOPAN

Exigen hacer licitación para compra de patrullas

OC | Redacción

Ante las irregularidades que se han registrado en el proceso para adquirir 150 nuevas patrullas para el Ayuntamiento de Zapopan, este miércoles, durante la Sesión de Ayuntamiento, la Fracción Edilicia del PRI Zapopan, presentará un punto de acuerdo para que estas unidades sean adquiridas a través de una licitación pública en la que se den a conocer las bases en los diferentes medios de comunicación y se realice una convocatoria para todos aquellos proveedores que estén en posibilidades de ofrecer vehículos que funcionen como patrullas.

En rueda de prensa, el regidor priísta César Alfaro, señaló que las bases que se presentaron el lunes pasado no fue un documento consensuado y mucho menos aprobado por el Comité de Adquisiciones, además de que no está firmado.

«La argumentación del Oficial Mayor es que se busca favorecer la economía local por eso no hacían licitación pública, sin embargo, hay un punto que contradice lo anterior; es el inciso E del punto 18 de las

bases, que establece que si algún proveedor de Jalisco no tiene en existencia las unidades, pero en otro estado sí las hay, entonces se extenderá el concurso a la agencia del estado que sí pueda vender los vehículos, explicó el edil.

Por su parte, el coordinador de la fracción edilicia del PRI en Zapopan, Jesús Casillas Romero, comentó que dichas bases apenas les fueron entregadas y que es un documento que no lo suscribe absolutamente nadie, además de que «a nuestro juicio, hay algunas inconsistencias que se tienen que revisar».

El regidor Jesús Casillas dijo que la iniciativa que presentarán este miércoles va encaminada a exigir que la compra de las patrullas se realice a través de una licitación pública, y que se apoye la compra en la experiencia de otras corporaciones policiacas, como la Policía Federal Preventiva, la Secretaría de Seguridad del Estado, los ayuntamientos de Tlaquepaque y Tonalá, «para evitar que esas bases vayan dirigidas a un proveedor en específico».

Impugna Sedeur resolución emitida por juez federal

Vecinos y empresarios insisten que funcionarios incurrieron en desacato, pero la dependencia se defiende OC | Tere Hernández

Foto: Roberto Saucedo

La Secretaría de Desarrollo Urbano impugnó la resolución emitida por un juez federal por lo que no incurrió en ninguna violación, como así lo argumentaron vecinos y empresario de El Colli quienes ayer unieron sus voces para solicitar al gobernador Emilio González Márquez que separe de su cargo al funcionario, toda vez que manifestaron una omisión a lo que dictó el Supremo Tribunal de Justicia para suspender la obra del Nodo Vial Tutelar, luego de que la juez II de Distrito en Materia Administrativa, Gabriela Guadalupe Huízar Flores, la emitiera.

Mediante un comunicado, la dependencia estatal lamentó que el interés de unos cuantos particulares se opongan en una obra que está por encima del interés general de la población, según señala el documento.

«Esta dependencia estatal, a



Vecinos y empresarios en la sesión informativa.

través de su Dirección General Jurídica, impugnó en tiempo y forma la citada resolución de violación a la suspensión provisional emitida por el Juzgado, toda vez que la autoridad judicial no entró al estudio de las pruebas, argumentos y fundamentos legales aportados por esta dependencia y que demuestran claramente que no se incurrió en ninguna violación a la orden de la autoridad federal».

Juan Jorge Álvarez, represen-

tante de los empresarios de la zona, argumentó que los daños ocasionados a su empresa superan los cuatro millones de pesos, toda vez que la Secretaría de Desarrollo Urbano destruyó los accesos a la estación de servicio que construyeron con permisos de la misma dependencia pero que fueron otorgados en la pasada administración y que con las obras del nodo vial hubo cambios en el proyecto que afectaron la apertura de dicha gasolinera.

Destituyen al titular de la policía en Ciudad Guzmán

Con motivo de la visita del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el alcalde de Zapotlán el Grande confirmó la salida de su director de seguridad por violación a las garantías

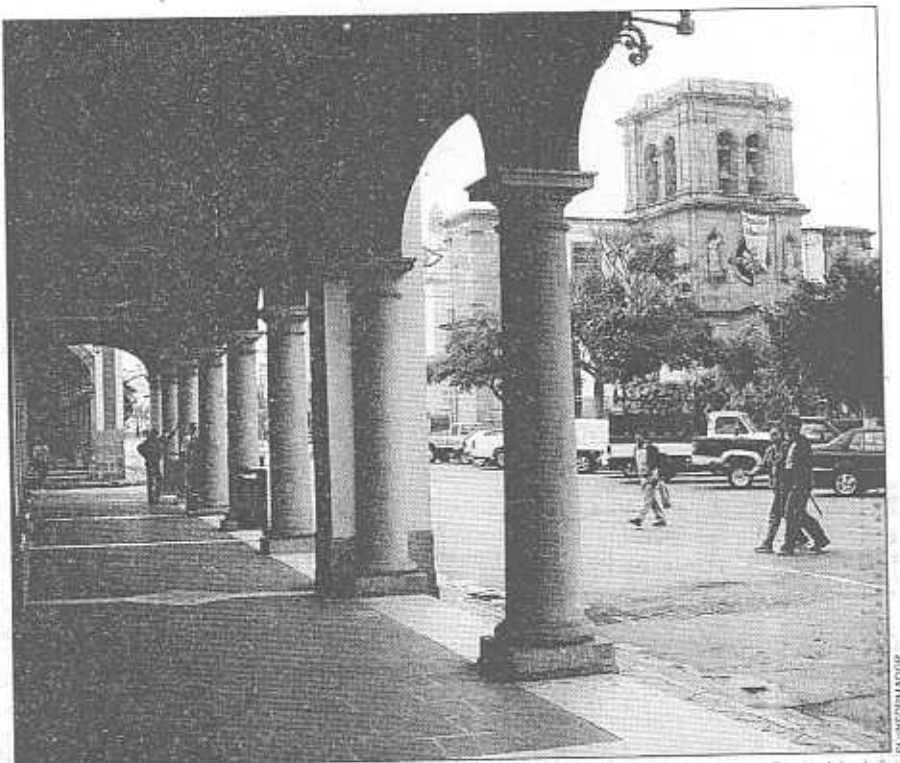
El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe Álvarez Cibrián, efectuó ayer una gira de trabajo al municipio de Zapotlán el Grande, y en la cabecera municipal, Ciudad Guzmán, el alcalde Dagoberto Moreno Leal, confirmó que el director de Seguridad Pública, Adalberto Pineda Cosío, fue retirado del cargo la noche del martes debido a las quejas por violaciones de derechos humanos recibidas directamente por él y las presentadas en la Comisión contra elementos de la corporación.

El primer edil consideró además que Álvarez Cibrián dejó de ser un "ombudsman metropolitano" al visitar otros municipios fuera de la ciudad, y rubricó un acuerdo entre el Gobierno municipal y la CEDHJ para elaborar un modelo de seguridad pública con perspectiva de derechos humanos.

"Se trata —dijo el titular de la Comisión— de aprovechar la experiencia de defensoría pública para brindar seguridad a la población sin violentar las garantías fundamentales".

Las quejas que la Comisión ha recibido en 2007 contra la Dirección de Seguridad Pública de Zapotlán superan en 170% las de 2006.

En la reunión participaron además los regidores de derechos humanos de Tuxcacuesco, Tuxpan, Jilotlán de los Dolores, Sayula, Zapotlán el Grande, Zapotitlán de Badillo, Atoyac, Teocuitatlán de Corona y Gómez Farias, quienes reconocieron escasos conocimientos en la materia y solicitaron cursos de capacitación. En respuesta, la Comisión visitará el 7 y 8 de diciembre cada uno de estos municipios para realizar un diagnóstico de prioridades y generar propuestas de políticas públicas en la materia que beneficien a la sociedad no sólo en el rubro de seguridad pública, sino en otros como medio ambiente, salud y educación.



• Las quejas que la CEDHJ ha recibido en 2007 contra la Dirección de Seguridad Pública de Zapotlán superan en 170% las de 2006.

Además, se comprometió la institución a efectuar un taller dirigido a mandos medios y superiores de corporaciones policíacas; luego se extenderá a los demás funcionarios municipales.

La mayoría de los regidores denunciaron problemas de violación de derechos humanos con los elementos de seguridad pública, pero en particular con la policía estatal, que realiza detenciones sin órdenes de aprehensión y cateos ilegales. Coincidieron en que hace falta promover la cultura de la denuncia porque las quejas "se quedan en las casas y no en las instancias correspondientes".

Encuentro con estudiantes

Por otra parte, en su visita el ombudsman se reunió con autoridades y estudiantes del Centro Universitario del Sur de la UdeG, en donde dictó una conferencia, así como con las comunidades indígenas Rancho Niño y Taracom, en Tuxpan, donde entregó reconocimientos a 250 mujeres náhuas que participaron en un curso de ca-

pacitación de derechos humanos.

"Seguiremos trabajando con ellas y con los servidores públicos porque estoy convencido que las quejas pueden disminuir en la medida en que las autoridades se capaciten y la población conozca mejor sus derechos".

Sostuvo que la CEDHJ impulsa una mayor vinculación con la sociedad, y que por ello está visitando todas las regiones del Estado para conocer los problemas de cada una de ellas, aunque en gran medida son coincidentes. "El trabajo de la Comisión pretende fortalecer a las autoridades y a las instituciones, porque el trabajo gubernamental debe estar ajustado al respeto de las garantías fundamentales; no se puede hablar de grandes obras y de grandes proyectos si no tienen como fundamento ese respeto".

Al hablar de la destitución del jefe policiaco en Zapotlán, Álvarez Cibrián indicó que "no es suficiente", pues será necesario concluir las investigaciones para determinar la existencia o no de posibles delitos que deban de ser sancionados penalmente.

Líder de la sección 16 acepta que nueva *Ley del ISSSTE* será un "negociazazo" para afores

Delegado del SNTE se ventanea

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

Lo insólito ocurrió. El dirigente de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Adrián Delgado Hernández, no cree lo que defiende en público y en una reunión con sus allegados calificó a las reformas a la *Ley del ISSSTE* como un "negociazazo", pero no para los profesores, sino para las Afores privadas que en unos años manejarán las cuentas de cada docente.

El hecho ocurrió el 5 de octubre pasado, cuando en una reunión del comité directivo de la sección 16, al que acudieron dos representantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE, Delgado Hernández se sinceró y

claves

Principales cambios

◉ Un profesor va a trabajar un promedio de diez años más para poder jubilarse.

◉ Los docentes aportarán más dinero a la cuota de retiro. Antes se les descontaba 8% de su salario base y en 2012 será 13.5%

◉ Antes podía jubilarse con el sueldo de una doble plaza. Ahora tendrá que trabajar por lo menos tres años antes con el salario de ambas plazas. La pensión era de 100% más sobresueldo y compensaciones. Ahora, únicamente será con 100% de su salario base



Adrián Delgado Hernández

dijo que los cambios al sistema de pensiones y jubilaciones del ISSSTE prácticamente son "una carnicería" para el magisterio.

Una copia con las palabras del dirigente magisterial fue entregada a **Público**, por parte de Moisés Guerrero Rincón y Juan Carlos Banderas Rentería, representantes del Movimiento de Bases Magisteriales (MBM), quienes señalaron que el líder de la sección 16 se "descaró", pese a que integrantes de la dirigencia de ese gremio han recorrido las escuelas y centros de trabajo casi en todo el estado, para convencer a los docentes de las supuestas "bondades" de la nueva *Ley del ISSSTE*, la cual entrará en vigor el 1 de enero de 2008.

La reunión del comité directivo de la sección 16 se efectuó en la sala de juntas de la sede sindical y a ella acudieron los más de 50 profesores que la integran, entre ellos Moisés Guerrero Rincón, en su calidad de secretario de Promociones Económicas, y Rafael Mexicano Contreras, quien es secretario de Estadísticas y Planeación.

Luego de que Héctor Flores Malacara, enviado del CEN del SNTE, expuso las implicaciones de las reformas al régimen del ISSSTE, Delgado Hernández respondió: "Al ver esta carnicería, con mucho respeto quiero hacer referencia a que estas cosas no conocíamos de la ley, porque ésa es la realidad". Siguió: "Este asunto compañeros para mí es un negociazazo. No tiene límites este negocio, pero no es un negocio para nosotros. [...] Aquí nosotros

tendríamos que pagar y si estoy equivocado por favor licenciado Flores [corríjame]".

El líder gremial hizo una comparación con el FigloSNTE, fideicomiso que funciona como caja de ahorro de los profesores. "Son malas las comparaciones y aquí [en el nuevo régimen del ISSSTE] todas las ganancias se van directamente al Pensio-nissste, porque hasta nuestro bono, primero se trata de un bono que no da interés y en el otro sistema sí".

La intervención del secretario general de la sección 16 continúa: "Lo digo con respeto, pero lo tenemos que hablar. Sería yo incongruente con lo que pienso si no lo digo [porque] es una ley hecha para un gran negocio. [...] Yo no estoy de acuerdo con esta ley en su totalidad".

Fue más allá el dirigente sindical al afirmar que "si a mí me preguntan en este momento o el 30 de junio de 2008 que por dónde me debo definir, yo me quedo con el régimen anterior".

Al final de su intervención, pregunta al representante del CEN del SNTE si está en lo correcto o si está equivocado. Flores Malacara le respondió que no, que estaba en lo cierto y le añadió que las opciones que se tienen como sindicato son dos: esperar la revisión que habrá en cuatro años o, antes de ello, "poder negociar" la reglamentación del régimen del ISSSTE que se hará con la Secretaría de Hacienda y con el propio ISSSTE.

Para los representantes del MBM, "es grave" que ahora el líder de la sección 16 diga que no conocía las implicaciones de la nueva *Ley del ISSSTE* si tienen más de seis meses defendiendo los cambios en las reuniones en cada escuela. ■ P

*El video se puede ver en publico.com.mx

PÚBLICO

Rechaza alza al agua

Coparmex exige que se evalúe al SIAPA

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

La representación estatal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) tronó en contra del SIAPA porque el empresariado "no está de acuerdo con ningún incremento a las tarifas" del agua, pues además de que "no se ha especificado el por qué de ese 40 por ciento" de incremento planteado, la patronal cree necesario que se haga una evaluación de este sistema intermunicipal.

Después de señalar que "gente técnica importante ha salido" de la plantilla del sistema, el presidente de la Coparmex en Jalisco, Luis Fernando Pérez Aguayo, dijo que "se necesita profesionalizar más al personal del SIAPA [...] Hay que evaluar muy bien a esa dependencia, como a otras, para ver si el resultado o los trabajos que se están haciendo han cumplido con las expectativas que todos hemos tenido. Es una dependencia impor-

tante, fundamental, queremos que otras áreas de la población tengan agua, pero no es con base en estar subiendo siempre las cuotas".

Después agregó que una evaluación al SIAPA por parte del Ejecutivo del estado es necesaria porque "consideramos que hay algunas fallas" que se han presentado en su Administración, y apuntó a que "hay muchas fugas de agua" en la red, que son "pérdidas tremendas que pudieran convertir en ahorros e ingresos".

Para hacer más eficiente el servicio del agua, el empresario señaló que "hay otros mecanismos, como la misma recuperación" de la cartera, es decir, mejorar la cobranza a los morosos. En este sentido, afirmó que es necesario también cortar el suministro del líquido incluso a empresas que no hayan cumplido con sus pagos y que pertenezcan a la Coparmex.

Otra fórmula es determinar "cómo tener el personal necesario y no engordar a esa dependencia, como se ha venido engordando, realmente está excedida de personal, y lo que queremos es pedir un plan de austeridad para que se reduzca gente".

Pérez Aguayo también mostró su respaldo para que edificios públicos comiencen a pagar cuentas del agua. "Exigimos que ya se pongan esos medidores, porque no es posible que esas dependencias tengan privilegios [...] también es otra forma [para ver] cuánto pudiera ingresar el SIAPA simplemente por dependencias que gastan muchísima agua, creo que también es la estrategia que debe implantarse". ■

Ayuntamiento de Guadalajara

Deciden hoy denuncias contra ex funcionarios tapatíos

**Están involucrados el ex síndico
Gustavo González Hernández y el ex director
jurídico Francisco Javier Ulloa Sánchez**

El Ayuntamiento de Guadalajara decidirá hoy ante el pleno de los regidores, si interpone las denuncias penales contra el ex síndico Gustavo González Hernández y el ex director jurídico Francisco Javier Ulloa Sánchez.

El edil priista Salvador Caro Cabrera, dijo que en esta ocasión, la propuesta para proceder contra los ex funcionarios, se presentó bajo la figura de iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, con la intención de evitar que de nueva cuenta se postergue la decisión en el pleno.

"Este es un asunto que ni siquiera requiere de consenso, sino que se trata de casos moralmente indefendibles. El Ayuntamiento no se está jugando nada con esta decisión, pero podría perderlo todo, porque si encubre a estos delincuentes, perderíamos todo, ya después de eso podríamos esperar cualquier cosa".

El regidor aseguró que la petición que se realizará ante el pleno, cuenta con los

elementos jurídicos y las pruebas necesarias para sustentar los procedimientos penales en contra de la anterior Sindicatura.

En el caso de González Hernández, indicó que también se solicitará el procedimiento de juicio político, toda vez que el plazo perentorio para solicitarlo vence en diciembre del presente año.

"De acuerdo a la información que tenemos, hasta el momento confluyen una serie de delitos como usurpación de funciones, uso indebido de atribuciones, abuso de autoridad, falsificación de documentos y estamos por comprobar cohecho".

Por su parte, Verónica Rizo López, actual síndico del Ayuntamiento, señaló que la Dirección Jurídica de lo Contencioso, analizó nueve expedientes de recursos de revisión, en los que se documentan violaciones flagrantes a disposiciones estatales y municipales.

"Este informe ya fue presentado al presidente municipal, Alfonso Peter-

"Este es un asunto que ni siquiera requiere de consenso, sino que se trata de casos moralmente indefendibles"

Salvador Caro Cabrera,
regidor priista.

sen Farah, para que una vez que la Sindicatura reciba instrucciones, se proceda mediante la vía penal", aseveró Rizo López.

La abogada del Ayuntamiento estimó que las denuncias podrían presentarse de manera formal el próximo jueves, una vez que llegue a sus manos el estudio realizado por la Dirección Jurídica de lo Contencioso.

"Si el presidente municipal nos presente hoy la información, en esta semana se tendrían que estar presentando las denuncias, pero necesitarías valorar los argumentos que se presentan en el informe del jurídico".

De 3,500 mdp, 52% será para nómina; se han logrado "ahorros interesantes", dice alcalde

Presupuesto a medida de Panamericanos

Guadalajara • DRM

De entre los 3,500 millones de pesos (mdp) que prevé gastar el ayuntamiento tapatío el año próximo, una parte importante será destinada a la organización de los Juegos Panamericanos, e infraestructura relacionada con la celebración de la justa deportiva en Guadalajara durante octubre de 2011.

De acuerdo con el antepro-

yecto del Presupuesto de Egresos, que será votado en la sesión de ayuntamiento, tan sólo durante 2008 se considera una partida de 20 mdp para la operación del organismo público descentralizado que coordinará el arranque de los Juegos Panamericanos. Pero además, hay una propuesta adicional de trece mdp para el pago de derechos y licencias de los Juegos, explicó ayer el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, quien confirmó que el recurso

previsto para los Panamericanos aparece en el rubro de Obra Pública, porque se trata de dinero que también servirá para la ejecución de infraestructura. Por ello, no existe una cantidad específica sobre la suma total destinada al tema relacionado con los Panamericanos.

El municipio citó el caso de la rehabilitación del parque San Rafael, inmueble que será considerado como sede de algunas de las disciplinas del aconte-

cimiento deportivo. El trabajo completo de la rehabilitación del parque San Rafael costará alrededor de 40 mdp no todos surgen de la Administración municipal.

"Lo de los Panamericanos queda integrado en la partida de lo que es Obra Pública. Tenemos una inversión directa en operación de Panamericanos, que son los 20 millones de pesos que se están proponiendo para la operación del Comité Organizador, una inversión directa por parte

del municipio que tiene que ver con la generación de infraestructura, lo que es específicamente el estadio de béisbol que se va a construir en San Rafael".

Como ocurre en los presupuestos de los gobiernos, la mayor parte del recurso que Guadalajara pretende gastar durante 2008 se irá al pago de nómina. Ayer, el alcalde tapatío dijo que se trata de alrededor de 52 por ciento.

Pese a que la repartición correspondiente al recurso destinado a nómina continúa igual en el ayuntamiento tapatío, Petersen Farah presumió que el gobierno a su cargo ha logrado "ahorros interesantes" en este rubro. ■P

Prevén denunciar a ex síndico tapatío

► Presentan hoy iniciativa contra el responsable de autorizar cambios irregulares de suelo

Margarita Vallo

El Ayuntamiento de Guadalajara podría hoy ordenar a la Sindicatura interponer la denuncia en contra del ex síndico, Gustavo González, por los cambios de usos de suelo autorizados en la Administración pasada.

Estas autorizaciones fueron otorgadas a través de recursos de revisión, es decir, el derecho de los particulares a pedir que se analice de nueva cuenta el trámite que le fue negado y que es necesario para dar permisos de construcción o anuncios espectaculares.

El regidor del PRI, Salvador Caro Cabrera, confió en que en esta ocasión sus compañeros accedan y aprueben el dictamen para proceder penalmente en contra del ahora diputado local y solicitar al Congreso juicio político para el ex funcionario tapatío, pues el plazo para hacerlo vence el 31 de diciembre.

También se denunciaría al ex director Jurídico, Francisco Javier Ulloa, presuntamente por usurpar funciones, al autorizar cambios de uso de suelo.

"El Ayuntamiento, no podemos decir que se juega todo; en este asunto el Ayuntamiento no se juega nada, pero podría perderlo todo, porque si incurriera en un caso de complicidad y de ser encubridores de un delincuente como Gustavo González, pues perderíamos todo", afirmó Caro Cabrera.

El 8 de noviembre, el edil priista pidió ante el pleno que se actúe de inmediato en contra de los ex funcionarios, debido a que existen los susten- tos jurídicos para hacerlo. El Alcalde, Alfonso Petersen Farah, turnó la pe-



► Gustavo González Hernández, ex síndico de Guadalajara.

tición a la comisión transitoria creada para revisar el caso.

Sin embargo, esta comisión, al día siguiente rechazó la iniciativa debido a que no está entre sus facultades proceder en contra de nadie, sino simplemente investigar los recursos de revisión autorizados en la Administración pasada que pudieran tener irregularidades.

Hoy, en sesión de Ayuntamiento, Caro Cabrera presentará nuevamente la iniciativa con carácter de dictamen para que, de aprobarse, se actúe de inmediato en contra de los ex funcionarios.

Para el regidor existen los elementos suficientes para demostrar que el ex síndico incurrió en violaciones a la ley al autorizar recursos de revisión, sin seguir el procedimiento correspondiente.

"Lleva (la denuncia) los susten- tos necesarios que son los aportados en la primera sesión de la comisión por el director Jurídico, (José de Jesús Hidalgo) a petición de Al-

Los presuntos delitos

- Autorización de mil 800 recursos de revisión para cambios de uso de suelo por la Sindicatura con presuntas irregularidades.
- Violación al Reglamento de Anuncios al permitir espectaculares y pantallas en puntos no autorizados.
- Usurpación de funciones al firmar el ex director Jurídico, Javier Ulloa, recursos de revisión sin presencia oficial del ex síndico, Gustavo González.
- Falta de cumplimiento al procedimiento para la autorización de los cambios de uso de suelo por no consultar los argumentos técnicos de Obras Públicas.

varo Córdoba (presidente del órgano transitorio)".

El 1 de noviembre, en la comisión especial, el Jurídico actual informó que existen 15 juicios de lesividad interpuesto por la Administración actual, por recursos de revisión autorizados en la gestión anterior a favor de anuncios espectaculares y pantallas publicitarias electrónicas, bajo la sospecha de que hubo irregularidades en su expedición.

Además, argumentó que en algunos de los cambios de uso de suelo que firmó el ex director Jurídico o el ex Síndico, no se citó a comparecer a la dirección de Obras Públicas para que expresara su dictamen técnico, como se precisa en los reglamentos.

Por estas razones y otros argumentos jurídicos, es que el priista insiste en que existen las pruebas suficientes para denunciar a González y Ulloa y al parecer, en esta ocasión obtendrá el voto a favor del resto de los integrantes del pleno.

Hay elementos que confirman irregularidades en permisos, reconoció el alcalde tapatío

Habrá denuncia vs Ulloa

• Por uso indebido de funciones, el ex jurídico enfrentará responsabilidad penal

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, ya dio el visto bueno a la denuncia penal que interpondrá su gobierno contra el ex director jurídico Francisco Javier Ulloa Sánchez.

Ayer, el primer edil reconoció que el actual director jurídico le mostró los elementos que confirman las irregularidades cometidas por el ex jurídico, al signar recursos de revisión que daban el fallo favorable al particular y que contravenían los usos de suelo.



Alfonso Petersen

Uno de los elementos corresponde al uso indebido de funciones, donde se confirma que Ulloa Sánchez resolvió recursos de revisión sin llamar a las partes indicadas, pero min-

tiendo en los documentos oficiales al asegurar que si hubo tales audiencias.

Ayer, en un intento por evadir el tema, el primer municipio tapatío insistió en que la Sindicatura tenía la última palabra para resolver si existía o no la responsabilidad penal en contra del ex funcionario.

Pero la titular de la Sindicatura, Verónica Rizo López, aseguró que el detalle de la información únicamente había sido notificado al municipio, por lo que se encontraba a la espera de la información para emitir la denuncia correspondiente.

Ante la respuesta de la Sindicatura, Alfonso Petersen Farah terminó reconociendo que los elementos que conoció en el informe presentado por la Dirección Jurídica confirmaban la posibilidad de la denuncia.

El primer edil de Guadalajara insistió en que su intención era no tapar ninguna irregularidad o encubrir a ex funcionarios; aunque hace casi dos semanas, empleados municipales aseguraron que la orden en el ayuntamiento era "bajarle al tema" y evitar que las acusaciones tuvieran tintes políticos. La elección por el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara estaba cerca.

El tema de la responsabilidad jurídica del ex director jurídico y del ex síndico Gustavo González, tiene su origen a principios de julio de este año, cuando el ayuntamiento tapatío se encontró con la constante presencia de particulares amparados.

Elo significaba el temor a que sus dictámenes, otorgados de forma favorable durante la Administración anterior por la

entonces Sindicatura, sufrieran modificaciones.

En esa fecha se interpuso el primero de los juicios de lesividad en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y continuaron otros catorce con la intención de impugnar los permisos firmados por Ulloa Sánchez y González Hernández, como representantes de la Sindicatura.

En la sesión de hoy, el regidor priista Salvador Caro Cabrera, y la perredista Celia Fausto Lizaola, también presentarán una iniciativa con carácter de dictamen para que se finquen responsabilidades contra González Hernández con el fin de determinar si procede o no la petición de juicio político en su contra. Ello implicará un trabajo aparte de la Dirección Jurídica y la Sindicatura, ya que hasta ahora únicamente cuentan con los elementos que implican la responsabilidad mencionada de Ulloa Sánchez.

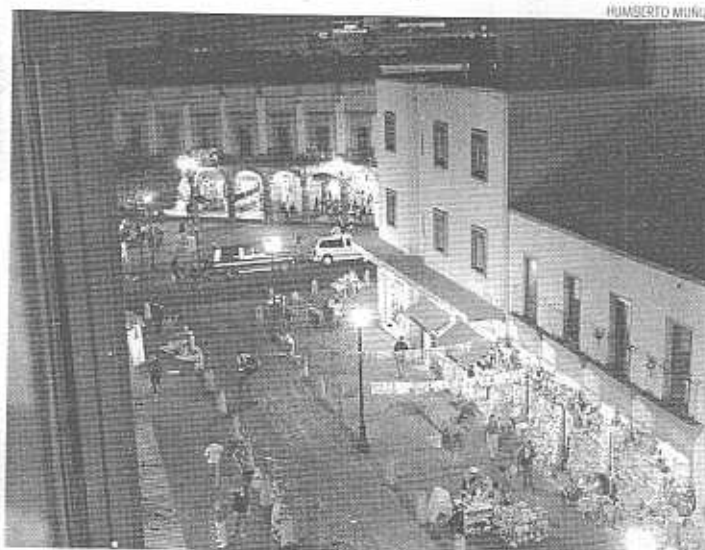
Sin embargo, se prevé el consenso de las tres fracciones edilicias, de mayoría panista, que gobiernan el ayuntamiento tapatío. ■

Proyecto, sin dinero, para la Plaza de los Mariachis

Guadalajara • DRM

Sin dinero, ni idea de dónde sacarlo, pero sí con ganas de que se haga realidad, el regidor priista Leonardo Alcalá Padilla presentó el proyecto de rehabilitación de la Plaza de los Mariachis. El plan incluye la renovación de fachadas, pisos, mobiliario y construcción de arcos conmemorativos al ingreso de la plaza.

Alcalá Padilla preside la Comisión de Promoción Económica y Turística que pretende recuperar la imagen de zona turística de la Plaza de los Mariachis, aunque para ello



HUMBERTO MUNIZ

Actualmente, la Plaza de los Mariachis luce deteriorada y aleja al turista

no exista una definición en la fecha de conclusión o la cifra de inversión.

Ayer, el edil presentó los avances del proyecto que consideran permitirá eliminar la fuerte contaminación visual actual: cantera sucia, comercio ambulante y desordenado, uso de sombrillas y mesas de plástico, además del pavimento levantado en la zona, forman parte de la imagen real de la Plaza de los Mariachis, en el antiguo barrio de San Juan de Dios.

De acuerdo con el regidor priista, la renovación de ese tradicional sitio, que es muy visitado, tendría un costo de seis millones de pesos y se prevé que los trabajos comiencen a partir de enero de 2008 para concluirlos al final del año.

Sin embargo, reconoció que no está definido si el dinero será aportación del gobierno municipal o será el concesionario quien deberá pagar la totalidad del proyecto de renovación.

"Hay que intentar firmar un documento en donde esté obligado jurídicamente quién va a ser el concesionario, sea el actual o sean nuevos, en relación con solicitarles que antes de un año entreguen la plaza en las condiciones en las cuales hoy nosotros se las vamos a presentar", apuntó Alcalá Padilla.

Ante la falta de certidumbre sobre el origen del dinero, el regidor priista apuntó que es factible la posibilidad de que la concesión se quede entre las dos familias que mantienen un litigio con el Ayuntamiento de Guadalajara para continuar con la administración del tradicional lugar turístico, aunque bajo el compromiso de que realicen las modificaciones presentadas ayer.

Con el compromiso signado, subrayó Alcalá Padilla, los dos años que el gobierno municipal y los administradores han mantenido el conflicto jurídico no serán tiempo perdido para la comuna. ■

Dan inspección a la Semades

► A partir del 27 de noviembre revisarán recursos naturales de Jalisco

Sergio Hernández

Varias de las actividades de inspección de recursos naturales en Jalisco serán realizadas a partir del 27 de noviembre, por la Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco (Semades), con lo que se busca apoyar la insuficiente labor que realiza la delegación Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Las áreas que en adelante serán vigiladas por el Gobierno de Jalisco a través de la Semades son bosques, el cuidado a la vida silvestre y a la zona federal marítimo terrestre.

"Ya hubo una respuesta federal para firmar el convenio en materia de forestal, vida silvestre y zona federal marítimo terrestre, y para eso vamos a necesitar toda una estructura", comentó Martha Ruth del Toro Gaytán, titular de la Semades.

"El 27 de noviembre tenemos fe-

ASÍ LO DIJO



“Ya hubo una respuesta federal para firmar el convenio en materia de forestal, vida silvestre y zona federal marítimo terrestre, y para eso vamos a necesitar toda una estructura”.

Martha Ruth del Toro Gaytán
Secretaria de Medio Ambiente

cha para la firma del convenio, funciones que asume Semades y, en tanto no haya Procuraduría Ambiental, las funciones se ejercen por medio de la Secretaría”.

Agregó que la Semades busca también que el Gobierno federal ceda a Jalisco las atribuciones de vigilancia en materia de agua.

La delegación Jalisco de Profepa no tiene suficiente personal ya que sólo hay 11 funcionarios con nombramiento de inspectores de recursos naturales.

Para colmo uno de ellos, Juan Carlos Díaz Morales, no ejerce la función por la que se le paga, con el aval del delegado, José de Jesús Becerra Soto.

El titular de Profepa Jalisco aseguró a MURAL desconocer que ya se haya autorizado la transferencia de atribuciones federales a la Semades, o en qué actividades coadyuvará

la dependencia estatal para el cuidado de los recursos naturales.

"No hay transferencia de funciones, existe un proyecto de convenio entre el Gobierno del Estado y la Profepa con la intención de coadyuvar, sin embargo, tal propuesta de convenio se encuentra en estudio en la subprocuraduría jurídica de Profepa y en tanto no haya una definición formal no podría yo comentar", mencionó Becerra Soto.

Reconoce que la transferencia de funciones de vigilancia a la Semades podría ser muy saludable, tomando en cuenta que la dependencia estatal tiene en Jalisco una cobertura más amplia que la Profepa.

Las actividades de inspección que se transfieren a la Semades podrían tener un obstáculo si el Presupuesto 2008 para la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente no se crea a partir de enero.

Exigen mujeres a diputados protección contra violencia

► Piden una mejor legislación para evitar el abuso intrafamiliar y la discriminación

Laura Rodríguez

El reconocimiento a 34 mujeres, entre funcionarias, activistas sociales y comunicadoras, dio pie a la exigencia a los diputados para que mejoren las leyes contra la violencia de género.

Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de las Mujeres, tomó la palabra para pedir una mejor legislación, para que se eviten casos como el de Iris Angélica Martínez Larios, víctima de violencia por parte de su esposo, pero por no poder demostrar los golpes reiterados, las autoridades no actuaron, lo que desencadenó en el múltiple homicidio de sus hijos y madre.

Ramos Ponce destacó que Iris Angélica es víctima de la violencia institucional y de leyes y funcionarios insensibles.

"Señoras y señores diputados, tienen una enorme deuda con Iris Angélica, y la única manera es saldar las cuentas que las y los diputados tienen pendientes con las mujeres de Jalisco. Nos deben leyes que nos protejan contra la discriminación, nos deben leyes que permitan a las mujeres lesbianas establecer nuevas formas de convivencia que tengan la debida protección legal", expresó.

"Nos deben leyes que nos permitan a las mujeres tomar libremente decisiones sobre nuestro cuerpo y nuestra vida; nos deben leyes que nos



► La Comisión de Equidad y Género del Congreso del Estado, otorgó un reconocimiento a 34 mujeres jaliscienses destacadas en la lucha por la no violencia en contra del sexo femenino.

permitan el ejercicio pleno de nuestros derechos sexuales y reproductivos; nos deben leyes que nos permitan el acceso a una vida libre de violencia; nos deben una plena armonización de leyes que permitan, por ejemplo, la tipificación del delito de feminicidio como una forma extrema de violencia de género".

La activista social, quien también fue visitadora de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), dijo además a Rocío García Gaytán, titular del Instituto Nacional de las Mujeres, que esta dependencia y la

Secretaría de Gobernación deben el reglamento de la Ley Federal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que en sí es una violación a los derechos humanos.

"Nos deben, nos deben, nos deben. Es el momento de pagar. Señoras y señores diputados de la actual Legislatura, el mejor reconocimiento que podemos recibir es la promulgación de las leyes que nos están adeudando, este es el momento histórico para saldar cuentas con las mujeres de Jalisco", reiteró, ante el aplauso de la mayoría de las presentes.

Guadalupe Morfin Otero, ex presidenta de la CEDHJ, también pidió el acceso a las mujeres a vivir en un mundo pacífico.

Antes de que iniciara el acto, encabezado por la Comisión de Equidad de Género del Congreso local, Guadalupe López García, lidereza de Patlatonalli, organización que lucha por los derechos de las lesbianas, declinó al reconocimiento al considerar que Jalisco es un Estado de riesgo, donde funcionarios como el Gobernador son de los primeros en atentar contra sus derechos.

Las reconocidas

FUNCIONARIAS

- > Rocio García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.
- > Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, diputada federal.
- > Rocio Morgan Franco, diputada federal.
- > Martha Angélica Romo Jiménez, diputada federal.
- > Carmen Lucía Pérez Camarena, presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- > María Elena Cruz Muñoz, presidenta del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.
- > Dolores Pérez Lazcarro, presidenta del Instituto Municipal de las Mujeres de Zapopan.
- > Ana Elia Pareces Arciga, presidenta de la Comisión de Equidad de Género de Guadalajara.
- > Teresa López Hernández, presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Ayuntamiento de Zapopan.
- > Cecilia Vargas Alcázar, ex tercera visitadora de la CEDHJ.
- > Guadalupe Morfín Otero, ex comisionada para la investigación de las muertas de Ciudad Juárez.
- > Josselyne Béjar Rivera, jueza.
- > Gabriela O'Farrell Santoscoy, presidenta del DIF Guadalajara.
- > Imelda Guzmán de León, presidenta del DIF Jalisco.
- > Sofía Valencia Abundis, ex diputada federal y local.
- > María de los Ángeles González, del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

ACTIVISTAS SOCIALES

- > Ángela García Reyes, del Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de las Mujeres.
- > Guadalupe Ramos Pone, del Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de las Mujeres.
- > Guadalupe López García, de Patlatonalli A.C.
- > Lourdes Angulo Salazar, de Campo A.C.
- > Aracely Leprón León, de Campo A.C.
- > Dolores Navarro Soto, de Comunidad Crece A.C.
- > María Isabel Alva Castro, de Cuidarte A.C.
- > Aracely Prieto Álvarez, de Centro de la Diversidad y los Derechos Sexuales A.C.
- > María Teresa Zúñiga, del IMDEC.
- > Candelaria Ochoa Avalos, de la Universidad de Guadalajara.
- > Martha Villaseñor Farias, presidenta del consejo ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- > Neydi Casillas Padrón, de Mujer para la Mujer A.C.
- > María de la Luz Hernández Hernández, de Red de Mujeres Unidas contra la Violencia.
- > Sor Bertha López Chávez, de Palpid A.C.

COMUNICADORAS

- > Rocio López Ruelas, de Televisa Guadalajara.
- > Consuelo Parra Reséndiz, de W Radio.
- > Gabriela Aguilar Camacho, de Radio Mujer.
- > Margarita Villaseñor Michel, del periódico Mujer Hoy.

Protestan trabajadores en Junta de Conciliación

OC | Vannesa Fajardo

A pesar de que no se llevó a cabo la votación entre el personal del Hospital de la Mujer, que se tenía programada la mañana de ayer, más de 75 trabajadores del nosocomio que están en contra de la huelga, acudieron a Conciliación y Arbitraje para entregarle personalmente al presidente de la Junta Local, Rosendo Fregoso, sus firmas de inconformidad.

El presidente de la Junta explicó que la votación tuvo que ser suspendida ya que «nosotros enviamos la notificación al domicilio que la CROC nos había proporcionado para recibir notificaciones, pero ellos cambiaron el domicilio el mismo día y por tanto al decirse no enterados, yo, como autoridad, no voy a violar los derechos de nadie y decidí suspender la votación hasta quizá la próxima semana». La votación será abierta y de viva voz, «nadie tiene por qué amenazarlos ni obligarlos a que digan tal o cual cosa, ahí todos manifestarán su decisión», añadió Rosendo Fregoso.

Siguen las quejas. Los trabajadores se quejaron ante el presidente de la Junta de que han sido amedrentados tanto por el Dr. Miguel Ángel Quiroz, quien es la persona que encabeza la huelga como por personas de la CROC y que son ellos quienes los tienen amenazados para que voten a favor de la misma.

Ana Isabel Castañeda, enfermera, mostró los mensajes vía celular que el médico le ha enviado: «Concéntrate a hacer tu trabajo y no sigas tratando de boicotear un derecho de los trabajadores y te recuerdo que tú también eres trabajadora, mantente al margen o te meterás en problemas legales».

Asegura la trabajadora que se dio cuenta de que el número de celular es del Dr. Miguel Ángel Quiroz ya que «no sólo a mí me ha

Foto: Alejandra Díaz



EL HOSPITAL de la Mujer permanece cerrado a causa de una huelga que no quieren los trabajadores.

mandado, también a otros compañeros y al comparar los números es el mismo que algunos tienen registrado con su nombre.

Se pierden objetos. María Eugenia Gutiérrez, enfermera, asegura que el lunes por la noche se perdió un estetoscopio del hospital, «nos dimos cuenta al cambio de guardias, para retirarse una de las enfermeras de la noche me dijo: "¿Oye Mary, y el estetoscopio?"». Le dije que no sabía, lo buscamos y no aparece. Quiero decirte que tanto el Dr. Miguel como personal de la CROC siempre están en el área administrativa y en todos los servicios, y por todo el hospital, cuando se supone que sólo el personal de guardia es quien debe estar ahí, ya rompieron algunos sellos de la oficina de la administradora y por eso estamos aquí, para decir a todo mundo que nosotros no queremos la huelga, sólo queremos trabajar».

Limitan bancos ahorro

► Revela Banco Mundial
que los mexicanos
no ahorran por el costo
de las comisiones

Mónica Ramírez

El 70 por ciento de los mexicanos no tiene esquemas bancarios de ahorro por los elevados costos que ello representa, establece un documento del Banco Mundial (BM).

Según el BM en México, por abrir una cuenta de ahorro o cheques se paga una comisión de entre 417 y 741 pesos en promedio, mientras que se debe mantener un saldo de entre 451 y 606 pesos. Las comisiones anuales que genera la cuenta oscilan entre 121 y 323 pesos, según el estudio.

En cambio, en Brasil y Chile ya no se cobran comisiones por apertura de cuenta de ahorro y por no mantener un saldo mínimo, lo que hace que el acceso a los servicios bancarios sea mayor.

Pide Banxico aclarar cuentas

A menos de un mes de la entrada en operación de las cuentas básicas de captación, se requiere mayor transparencia en el manejo de estos productos financieros por parte de la Banca, afirmó el Banco de México.

"Es necesario que la Banca transparente la operación de estos productos básicos y le aclare a los usuarios los criterios que va a aplicar en estos productos", dijo José Quijano, director de Análisis del sistema financiero del Banco de México.

Jorge Alfaro, presidente de la Comisión de Medios de Pago de Asociación de Bancos de México, señaló que esas cuentas serán sin comisiones.

Gabriela Cabrera

Luis Fabre, vicepresidente técnico de la Condusef, señaló que la baja cobertura obedece a la falta de información, a la percepción de que las comisiones son altas y a que los bancos atienden, en primera instancia, a las personas con mayores niveles socioeconómicos.

Aunque en algunos casos, señaló, el importe nominal de algunas comisiones ha disminuido, no se puede decir que sean accesibles a todos.

"La gente puede estar pagando un muy elevado importe de comisiones por falta de información", dijo.

Por ello, puntualizó, es importante que la gente conozca cómo se aplican los cobros y cuáles instituciones cobran o no por determinado servicio para que puedan decidir mejor.

"En la medida en que existan bancos interesados en incursionar en nuevos mercados es que lograremos revertir el rezago existente en cuanto a un mayor nivel de penetración del sistema financiero", explicó.

Según el BM, México se rezagó en Latinoamérica, ya que apenas 25 por ciento de la población dispone de una cuenta en el sistema financiero, por debajo de Chile, Brasil y Argentina. Mientras que en Finlandia y Estados Unidos, la cobertura sobrepasa 90 por ciento de la población.

Jefes de bancadas elegirán a próximo presidente del IFE

• Diputados tendrán hasta el día 13 para designar también a dos nuevos consejeros

• San Lázaro vota hoy el documento que define las reglas para renovar el organismo

México • Angélica Mercado, Mauricio Juárez y Fernando Damián

El Congreso *planchó* el acuerdo para que, por una única vez, la Cámara de Diputados remueva y elija al nuevo presidente del IFE y dos consejeros más con base en las propuestas que presenten los coordinadores parlamentarios.

La decisión se tomó en la *excerona* convocada ayer por el Senado, a la que acudieron sólo los coordinadores parlamentarios de PAN, PRI y PRD en ambas cámaras, junto con los secretarios generales de estos dos últimos partidos —Jesús Murillo y Guadalupe Acosta, respectivamente—, en la que se resolvió incluir un transitorio a las reformas a la Ley Orgánica de los diputados para dar un anclaje legal, que inhiba futuros amparos de los consejeros salientes.

El artículo transitorio, aprobado por unanimidad por el pleno del Senado y turnado a los diputados para ser votado hoy, estipula:

"La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, por única vez, presentará al pleno el procedimiento y convocatoria para la integración del Consejo General del IFE y las propuestas de nombres



Coordinadores parlamentarios y funcionarios de partidos acordaron el proceso de renovación

para ocupar los cargos de consejero presidente y los de los consejeros electorales para su elección."

El documento refrenda lo que estipula el Cofipe: no podrán aspirar quienes se hayan desempeñado como presidentes de algún partido.

Es el caso de Jorge Alcocer, que ha sido mencionado para ocupar la presidencia del órgano electoral en lugar de Luis Carlos Ugalde. El ex asesor de Francisco Labastida y más recientemente de Felipe Calderón fue presidente de Fuerza Ciudadana que perdió su registro en 2003.

Para decidir qué consejeros se irán junto con Ugalde, el coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Héctor Larios, propuso armar una pasarela en la Junta de Coordinación Política.

Ahí acudirían los ocho consejeros electorales restantes y explicarán cuáles son sus objetivos en materia democrática, para que los ocho coordinadores parlamentarios determinen quiénes son los dos que se van junto con el actual presidente del IFE.

Los tres nuevos consejeros electorales, según el documento que discutirán hoy los diputados, serán designados el 13 de diciembre; es decir, dos días antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.

Además, señala que los grupos parlamentarios determinarán "por el más amplio consenso" el nombre del candidato a consejero presidente y de los dos candidatos a ocupar el cargo de consejeros del IFE.

El calendario definido señala que del 15 al 26 de noviembre las

organizaciones proponentes o los mismos candidatos deberán entregar a la Junta de Coordinación Política la documentación para inscribirse en el proceso.

Al cierre del registro, se remitirá la documentación de cada uno de los aspirantes a la Comisión de Gobernación.

El 28 y 29 de noviembre, la Comisión de Gobernación verificará que los candidatos reúnan los requisitos, y el último día de este mes la Comisión elaborará la lista de candidatos que hayan cumplido con los requisitos.

Luego de realizar entrevistas públicas, que se transmitirán por el Canal del Congreso del primero al 5 de diciembre, los consejeros electorales serán designados el día 13. ■

Congreso de la Unión

Listo, el procedimiento para renovar el IFE

Los diputados serán quienes elijan al consejero presidente del instituto y a los primeros dos nuevos consejeros electorales

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras una larga discusión, diputados y senadores de las juntas de coordinación política de ambas cámaras, destrabaron el procedimiento para elegir a los tres primeros consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE).

A la Cámara de Diputados le corresponderá dar a conocer la convocatoria y el procedimiento para hacer la consulta a la sociedad y elegir a los nuevos miembros.

La idea es ocupar por lo menos 15 días en esa consulta, cinco días en la selección de quienes cumplen con los requisitos de ley para ser consejeros, cinco días para someterlos al escrutinio de la misma sociedad, cuatro días para que comparezcan (habría transmisión del canal de televisión del Congreso) y el último día (13 de diciembre) para que los diputados voten y elijan, dijo el panista Héctor Larios, Córdoba.

Las diferencias terminaron con un artículo transitorio que se incorporará a la minuta que modifica la ley orgánica del Congreso de la Unión.

En ese artículo se establecería que por única vez se haría el procedimiento de elección en los términos establecidos por la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, pero que después aplicaría la reforma que se haga al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

De esta manera, se evitaría que los candidatos impugnaran o se ampararan en contra del

FICHA TÉCNICA

Bases que seguirá la Cámara de Diputados para la renovación del IFE

- a) Elegirá a un nuevo consejero presidente, cuyo mandato concluirá el 30 de octubre de 2013; al terminar su periodo podrá ser reelecto por una sola vez, en los términos de lo establecido en el citado párrafo tercero del artículo 41 de esta Constitución.
- b) Elegirá, dos nuevos consejeros electorales, cuyo mandato concluirá el 30 de octubre de 2016.
- c) Elegirá, de entre los ocho consejeros electorales en funciones a la entrada en vigor de este Decreto, a tres que concluirán su mandato el 15 de agosto de 2008 y a tres que continuarán en su encargo hasta el 30 de octubre de 2010.
- d) A más tardar el 15 de agosto de 2008, elegirá a tres nuevos consejeros electorales que concluirán su mandato el 30 de octubre de 2013.

FUENTE: Decreto de reformas constitucionales en materia electoral.

proceso de elección, puntualizó el senador Manlio Fabio Beltrones.

En los términos de la reforma constitucional que este día entra en vigor, la Cámara de Diputados cuenta con 30 días naturales para hacer esa elección de consejeros, y el congreso general con ese mismo plazo para modificar las leyes secundarias.

Beltrones explicó que después de este caso único, los demás consejeros se elegirían de acuerdo con las reglas que se establezcan en el código electoral.

(Agencias)

Octubre, mes negro para el crimen: Calderón

El aseguramiento de 35 toneladas de cocaína logró afectar mercado de drogas, aseguró el Jefe del Ejecutivo México | Notimex

El presidente Felipe Calderón Hinojosa afirmó que octubre fue un mes negro para el crimen organizado, al destacar los golpes que su gobierno le ha dado a la delincuencia.

El Ejecutivo mexicano mencionó al respecto los decesos de policías y soldados en esta lucha contra el crimen organizado, «sacrificio que no puede ser menospreciado».

Al encabezar la conmemoración del 10 aniversario de México Unido contra la Delincuencia y premiar a los ganadores del segundo concurso de carteles «Exigimos seguridad», el mandatario llamó a la unidad contra la delincuencia.

«La tarea es garantizar la seguridad pública en todo el país; sólo podrá ser exitosa cuando la cooperación y el compromiso

sea asumido por igual en todos los órdenes de gobierno», estableció el Ejecutivo en el patio del Museo Franz Mayer, en el centro de la ciudad.

«Además de buenos policías, los ciudadanos debemos tener la certeza de que ante la comisión de un delito las instituciones del Estado cumplirán y harán cumplir la ley», sostuvo el mandatario.

Aseguramientos. Ante la presidenta de México Unido contra la Delincuencia, María Elena Morera, indicó que en octubre se aseguraron más de 35 toneladas de cocaína, es decir, en sólo un mes se decomisó casi 50 por ciento más de todo lo asegurado en 2006. Subrayó que el impacto se ha visto reflejado incluso en una escasez en el mercado de drogas, mientras en el lado estadounidense la cocaína registra un incremento de 44 por ciento y las



Foto: Notimex

EL PRESIDENTE Calderón premió a ganadores del Segundo Concurso de carteles «Exigimos seguridad».

metanfetaminas de 75 por ciento en los últimos tres meses.

Destacó que la importancia de esos operativos no sólo radica en los decomisos, sino que implica

romper las redes del crimen organizado porque es así «como podemos minar la estructura de criminalidad que representa una amenaza para la sociedad».

José Narro: La UNAM seguirá siendo pública

CIUDAD DE MÉXICO.- Minutos después de haber sido designado como el rector número 23 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles se comprometió a fortalecer los principios de esa institución, su autonomía y sobre todo, a seguir siendo una institución pública.

En su primera conferencia de prensa, el médico afirmó que aún se puede mejorar la posición que tiene esa casa de estudios, pues es perfectible y siempre está en un cambio permanente, e insistió que se tienen las condiciones adecuadas para salir adelante.

En el auditorio de la Facultad de Medicina, recalcó que la UNAM siempre aspira a servir a la mejoría del país.

Por ello se comprometió a fortalecer los principios que le dieron origen y sentido a esa institución, su nacionalismo, autonomía y sobre todo seguir siendo una institución indeclinablemente pública y comprometerla con el país.

Narro Robles afirmó que la relación con el Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa será de trabajo en todo momento, pues la máxima casa de estudios de Hispanoamérica está comprometida con México, con sus problemas y sus necesidades.

El todavía director de la Facultad de Medicina hizo un reconocimiento a la labor del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y a su equipo de colaboradores, que han llevado y reposicionado a la institución en el lugar que debe estar.

(NTX)



• El aún director de la Facultad de Medicina de la UNAM, José Narro, feliz tras ser designado como rector de esa casa de estudios, prometió una relación de trabajo con el Gobierno del Presidente Felipe Calderón.

PERFIL

Hombre cercano a De la Fuente

■ JOSÉ NARRO ROBLES

Nació en 1948 en Coahuila. Hombre cercano al rector Juan Ramón de la Fuente, el director de la Facultad de Medicina desde febrero de 2003, ha sido protagonista de momentos importantes en la historia de la UNAM.

En 1987 encabezó la delegación de rectoría en el diálogo público con el CEU, y fue el responsable de la organización del Congreso Universitario de 1990; después trabajó como subsecretario de Salud durante el sexenio

de Ernesto Zedillo, bajo las órdenes de Juan Ramón de la Fuente.

Regresó a la UNAM en 1999 y quedó a cargo de la organización del Congreso que no se ha podido concretar.

Esta es la cuarta ocasión en que Narro Robles manifestaba su interés por la rectoría de la UNAM. Lo hizo en 1989, 1993 y 1999; en este último, pese a ser convocado por la Junta de Gobierno para presentar su proyecto, decidió no acudir.

CÚPULA



S. CABAÑAS

AHORA SÍ que Jalisco es la envidia de todos los Estados...

DE UN AÑO a otro, recibirá 3 mil 573 millones de pesos más en participaciones y aportaciones federales, además de 4 mil 847 millones de pesos que se reasignaron para obras y proyectos.

EN BUENA MEDIDA, el logro es de los diputados federales —por igual del PAN, del PRI y del PRD—, quienes hicieron sentir su peso en las decisiones, al grado de lograr una buena tajada del pastel de las participaciones.

CON EL PAQUETE de recursos también ganó la UdeG, y vaya que su Rector **Carlos Briseño** estuvo en el cabildeo cuando fue necesario, pues sumó 379 millones de pesos más.

AHORA SÍ que no habrá pretexto para que el Ejecutivo se pare el cuello y haga producir cada centavo en las prometidas grandes obras...

AUNQUE HAY QUIENES, como el Secretario de Finanzas, **Óscar García Manzano**, y algunos diputados, no creen que tantos millones sean verdad.



AL INICIO de la actual Administración, **Herbert Taylor** era reconocido como un Supersecretario, o el Vicegobernador, pero a estas alturas hay quienes consideran que los cargos ya le quedaron cortos.

FUENTES CERCANAS al Poder Ejecutivo confirman que Taylor pasó de ser el brazo derecho del Gobernador **Emilio González Márquez**, al personaje que toma las decisiones importantes del Poder Ejecutivo.

INCLUSO HAY QUIENES sostienen que ya dejó de hacer sugerencias y recomendaciones, para solo dar instrucciones.

DICHAS SEÑALES TRAEN confundidos a algunos Secretarios e integrantes del Gabinete, sobre todo a aquellos que no se resignan a que Taylor meta mano en sus dependencias.



PARECÍA UNA MÁS de las ceremonias en las que la entrega de diplomas pone felices a todos.

PERO LAS ASISTENTES convocadas por la Comisión de Equidad de Género del Congreso la convirtieron en un foro para expresar sus inconformidades.

PRIMERO, EL PROCURADOR **Tomás Coronado** recibió el desaire de un grupo de activistas reconocidas, que no le dieron la mano al recibir su diploma.

LUEGO, FUE EL CENTRO del mensaje de **Guadalupe Morfín**, quien pidió al Congreso nombrar un fiscal especial que investigue la denuncia de una red de pederastia 'con funcionarios de alto nivel incluidos'.

UNA CLARA ALUSIÓN al caso en el que Coronado fue involucrado...

PARA REMATAR, cuando **Sor Bertha López Chávez**, fundadora de Paipid, institución que lucha contra el sida, pasó a recibir su reconocimiento, personas como **Candelaria Ochoa** y **Margarita Sierra** se levantaron de sus lugares... y dieron la espalda al presidium.

LOS RECLAMOS adornaron la fiesta.



UNA BUENA REPRIMENDA le espera a **Adrián Delgado Hernández**, secretario de la Sección 16 del SNTE en Jalisco.

SIETE MESES DESPUÉS de que la Ley del ISSSTE fue aprobada, Delgado Hernández manifestó frente a delegados nacionales y estatales su rechazo a las condiciones del fondo de pensiones.

AUNQUE SABÍA que disidentes del SNTE grababan la reunión, Delgado expresó su sentir sobre la legislación, sin pensar que su dicho podría llegar a oídos de **Elba Esther Gordillo**, quien ha insistido en que se difundan las bondades de la ley.

DESAFIAR LA INSTRUCCIÓN de la maestra le puede costar caro al dirigente magisterial.

la tremenda corte

Guicho Domínguez Si Jalisco se sacó el gordo en la repartición del presupuesto federal de 2008, hay quienes encuentran en la premiación a un Guicho Domínguez: el supersecretario Alonso Ulloa Vélez. Se dice que fue el principal operador —o lobbyist, como dicen los gringos— en el Congreso de la Unión. De hecho, la lectura es que funcionó como entrenador de beisbol.

Turno al bat Se quiere ver la jugada como un partido de beisbol, con la diferencia de que ahora se llevó a cabo en el campo de juego y no en el papel, como en anteriores legislaturas. Cuenta la leyenda que Ulloa Vélez trabajó más de tres semanas en la ciudad de México, embasando a los legisladores jaliscienses y generando las condiciones para conectar jonrón con casa llena. Lo mejor es que los recursos vienen etiquetados y serán administrados por la Federación.

Ratones en el ayuntamiento

En la oficina de la sindicatura municipal de Guadalajara había ratones. No piense mal, no sea como en esta esquina: se trataba de genuinos y escurridizos roedores domiciliados en los muebles de la oficina que utilizó el ahora diputado Gustavo González Hernández, involucrado en la aprobación indebida de cientos de recursos de revisión en el ayuntamiento. Los muebles fueron reemplazados esta semana.

Con pies y manos

Parece que en el Ayuntamiento de Guadalajara ya encontraron la figura legal para actuar contra el ex director jurídico municipal, Francisco Javier Ulloa Sánchez: la de uso indebido de funciones. Pero eso se confirmará en los próximos días. Se supone que hoy en la sesión del pleno se presentará la solicitud, con carácter de dictamen, para que se investigue si el ex síndico Gustavo González Hernández tuvo

responsabilidad en la aprobación de los recursos de revisión y, en su caso, solicitar juicio político en su contra.

El viajero Entre los argumentos de defensa del alcalde Vizcarra se encuentran unos boletos de avión a Los Ángeles, en los días en que presuntamente se maquinó el asesinato de Carlos Romo Guizar. Algunas preguntas desde esta esquina: ¿por qué viaja tanto el alcalde a Los Ángeles? ¿No será que va a Las Vegas? Y en las fechas de planeación del crimen, ¿qué hacía Vizcarra en Los Ángeles, por qué en el portal de transparencia del ayuntamiento no existe ningún documento sobre el viaje?

Maestros de la sexualidad

Nuevamente, el grupo de Emilio González Márquez insiste en promover su moral en Jalisco, basada en los preceptos de la Iglesia católica. El nuevo episodio lo protagoniza la Secretaría de Educación Jalisco, que instruye a profesores de biología en materia de sexualidad, con un material concebido por la ONG Enlace y elaborado por investigadores relacionados con acciones católicas. El libro, preparado como complemento del libro de texto oficial, entrega verdades a medias y hace juicios de valor poco rigurosos. Válgame Dios.

Visita relámpago

El secretario de Salud federal hizo una visita de doctora Jalisco, para participar en la 17ª Convención de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica. Ahí, José Ángel Córdoba Villalobos encomió lo aprobado por los legisladores federales relacionado con el presupuesto para 2008. En el evento privó la prensa nacional y los reporteros locales no fueron invitados por Comunicación Social de la Secretaría de Salud Jalisco, pese a que esta unidad si cubrió el evento. Bienvenidos a la vida.

las perlas

La virginidad se pierde cuando una mujer se acuesta con un hombre y no cuando se rompe el himen. Si un hombre, cuando se casa, desea que su mujer sea virgen, lo puede notar en la actitud de la mujer.

No existe evidencia médica sobre los daños físicos que esta práctica [la masturbación] pueda ocasionar. Sin embargo, cuando se vuelve recurrente, puede detonar ansiedad, estrés, exceso de estímulos visuales, angustia o sentimientos de soledad.

Estudios recientes de la OMS revelan el uso de anticonceptivos, especialmente los hormonales, aumentan el riesgo de contraer cáncer de mama, cérvico-uterino, hepático, y enfermedades cardiovasculares.

Fragmentos del libro *Sexualidad y salud humana*, material complementario para alumnos de primero de secundaria avalado por la Secretaría de Educación Jalisco.

★ PERSPECTIVA de GÉNERO





laresortera

paco navarrete

...Y VECINOS GERRARON EL PERIFÉRICO



¿El avance en Cultura?, el sueldo del Secretario: \$124 mil ial mes!



Sí podrían, si quisieran



Si el Gobierno de Guadalajara, que actualmente encabeza el presidente municipal panista **Alfonso Petersen Farah**,

se decidiera a presentar las denuncias correspondientes, habría elementos suficientes para esperar que algunos ex funcionarios de la comuna pagaran con cárcel los presuntos delitos que cometieron durante la pasada Administración tapatía que encabezó el ahora Gobernador **Emilio González Márquez**.

Al menos esa certeza tiene el regidor priista y presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el Ayuntamiento de Guadalajara, **Salvador Caro Cabrera**, quien asegura que durante el pasado Gobierno municipal estuvo enquistada en la Administración tapatía una cofradía delictiva que lucró al traficar con el otorgamiento de permisos para los más diversos giros comerciales y de servicios, mediante el cobro ilegal y por fuera de los conductos oficiales, de fuertes sumas de dinero.

Caro Cabrera ubica en esa organización delictiva a los dos ex síndicos de la comuna tapatía, **Gustavo González Hernández** y **Francisco Javier Ulloa Sánchez**. Presume que ambos tendrían responsabilidad política, administrativa, civil e inclusive penal, al dictaminar en forma discrecional mil 800 recursos de revisión para cambios de uso de suelo, que derivaron en el otorgamiento irregular de licencias municipales para el establecimiento de algunos negocios, industrias o comercios, así como para la construcción de inmuebles o la instalación de anuncios espectaculares.

Hay elementos suficientes, considera Caro Cabrera, para que la actual responsable de la Sindicatura, **Verónica Rizo López** o el Director Jurídico Municipal, **José de Jesús Hidalgo Sánchez**, presenten denuncias penales para que la Procuraduría investigue los abusos, irregularidades, corruptelas y potenciales delitos.

Gustavo González Hernández inició la pasada Administración, el primero de enero de 2004, como síndico en el Ayuntamiento de Guadalajara y fue relevado en el cargo por Ulloa Sánchez el viernes 31 de marzo de 2006. Antes de asumir esta responsabilidad, Ulloa Sánchez se desempeñó como Director Jurídico Municipal. González Hernández es actualmente diputado local y Ulloa Sánchez se desempeña como Director Jurídico en el Ayuntamiento de Zapopan que encabeza el Alcalde **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, quien en la pasada Administración panista de Guadalajara fue director general administrativo.

Considera Caro Cabrera que si la Procuraduría investigara en serio las maniobras realizadas por el ex síndico Gustavo González Hernández, irremediablemente tendría que solicitarle al Congreso de Jalisco la declaración de procedencia del ejercicio de la acción penal, para quitarle el fuero al actual diputado local y ponerlo a disposición de un juez, para que sea juzgado por sus presuntos delitos.

Con algunas variables y diferentes matices, sería un caso muy similar al del Presidente Municipal panista de Tonalá, **Jorge Vizcarra Mayorga**. El pasado lunes 29 de octubre la Procuraduría solicitó al Congreso de Jalisco la declaración de procedencia de la acción penal en contra Vizcarra Mayorga, por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

Los casos de estos dos panistas podrían convertirse en los más trascendentes asuntos políticos-delictivos-penales que tendrían que atender la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

pedromellado@gmail.com

PUBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Burocracia II

El crecimiento de la burocracia tiene que ver fundamentalmente con la burocracia. Esa es su especialidad. Nada hace mejor la burocracia que su auto reproducción. Pero, en el caso de Jalisco hay un factor específico de reproducción de la burocracia que tiene que ver con los partidos políticos y de manera muy clara y contundente con Acción Nacional. Quizá si el PRI o el PRD estuvieran en el poder diríamos que el fenómeno tiene que ver con esos partidos, pero el caso es que quien gobierna es el PAN y por tanto es el responsable (o más bien irresponsable) de este fenómeno.

Hace quince años el PAN presumía que era el único partido que decidía sus candidaturas a través de elecciones internas. Lo que en su momento fue una virtud es hoy el peor de sus vicios. Las elecciones internas antes se ganaban con fervientes discursos. Después se ganó con animadas huestes de acarreados reclutados y afiliados al PAN por grupos organizados que rompieron la lógica de aquel partido de "brega de eternidades" y le dieron ambición de poder (ese fue el gran descubrimiento del DHIAC y del grupo Zapopan). Ahora para ganar una elección interna, sea de candidatos o de dirigentes se requiere además, que las huestes de afiliados estén en la nómina (ese es el gran aporte de Ramírez Acuña a la visa partidista). Todos votan por el que les da chamba, punto. Los primeros panistas llegaron al poder con un equipo pequeño y buscando debajo de las piedras quién les ayudara (y enseñara) a gobernar. Hoy cada funcionario llega con un pelotón detrás de él y lo tiene que acomodar a como dé lugar. Si sirve o no para el puesto, es lo de menos; si donde antes había uno ahora hay tres, ahí se hacen bolas. Ojalá hubiera entre los panistas un montón de jardineros, la ciudad estaría impecable, pero no es así. Todos son coordinadores de algo, lo cual provoca una maravillosa descoordinación.

El PAN llegó al poder hace trece años con un discurso de profesionalización del servicio público y del servicio civil de carrera. El discurso sólo sirvió para el primer aumento de sueldo y hoy nadie habla de ello, pero los aumentos de sueldo son religiosos y vaya que son practicantes. La mayoría de las dependencias tiene entre 25 y 30 por ciento más del personal necesario para operar correctamente o, en el mejor de los casos, tiene gente de más en las áreas administrativas y gente de menos en las operativas. En corto, los panistas reconocen que esta enfermedad está matando a su partido, pero nadie hace nada al respecto. Hasta que un día pierdan la elección y los oportunistas se cambien de partido. ■ P

dpetersen@publico.com.mx

Recuento electoral 2007

HÉCTOR MORENO

La estancia de Martínez Cázares en Michoacán la semana previa a las elecciones, marca la importancia que para él revestía el proceso en su tierra. De ahí que el resultado puede ser considerado su primera derrota, sin haber llegado aún al puesto.

Con los datos hasta ahora registrados sobre las 14 elecciones locales verificadas este año puede concluirse que políticamente el gran perdedor fue el Partido de la Revolución Democrática; que el PRI es la primera fuerza política territorial y que el PAN está en un terreno de claroscuros.

De las tres elecciones para Gobernador disputadas este año, el PRI recuperó Yucatán, aunque Mérida, la capital, quedó en manos del panismo; en Baja California el PAN mantuvo la Gobernatura y barrió al PRI en las Alcaldías; y en Michoacán, el PRD refrendó la Gobernatura y el PRI recuperó Morelia.

De los 14 Congresos locales disputados, el PRI se mantiene como primera fuerza en la inmensa mayoría de ellos.

De entre las más de mil 200 Alcaldías disputadas, se registraron en ciudades medias algunos hechos dignos de considerarse: el PRI recuperó Aguascalientes, que era gobernada por el PAN; el PAN le arrebató Zacatecas al PRD; el PAN le arrebató Chihuahua al PRI; y en Durango el priismo refrendó la capital.

Para el PRD y el PAN esos resultados llegan en contextos de cambio de dirigencias nacionales; en tanto que en el PRI marcan el inicio del liderazgo de Beatriz Paredes Rangel.

El factor más importante al interior del PRD sigue siendo Andrés Manuel López Obrador y, desde esa óptica, todas las acciones destacadas de ese partido pasan necesariamente por el tabasqueño.

López Obrador, tras haber quedado en segundo lugar en las votaciones federales del 2006, anunció y ha mantenido un movimiento de recorrido del país para dar su propia versión de los hechos y mantener su capacidad de movilización. De acuerdo a las crónicas de

esta semana, López Obrador estaría visitando el Municipio número mil, de los aproximadamente 2 mil 400 que hay en México.

Dos reflexiones saltan: la primera, que es el único liderazgo en México que está activo en este sentido y con esa intensidad; y, segundo, ¿quién le paga a López Obrador?, ¿caeremos de nuevo en la tentación de hacernos de la vista gorda sobre el origen de sus recursos para este movimiento?

La concentración de la Convención Nacional Democrática en los próximos días, en El Zócalo de la Ciudad de México, será un buen termómetro de la fuerza del tabasqueño.

Y aunque se insista en que "Los Chuchos" están enfrentados con él para lograr la dirigencia nacional de su partido, lo más lógico sería encontrarnos con una alianza entre ellos y no con una división. Sumarían fuerzas o, de lo contrario, ambos saldrían perdiendo.

En Michoacán, con el peso del apellido los Cárdenas apoyaron a Leonel Godoy, y como parte de los pleitos al interior del PRD alejaron al candidato perredista de la estrategia Lópezobradorista de ruptura con el Gobierno federal. Si hubieran asumido la estrategia del tabasqueño, los votantes podrían haberse espantado.

Sin duda Michoacán fue la elección del honor para el PRD, tras haber hecho un triste papel en las 13 jornadas anteriores.

Para el PRI, como ellos mismos lo definieron en su comunicado del lunes, la conclusión de los procesos electorales locales de este año los refrenda como la primera fuerza política territorial.

Bajo esa óptica, los Gobernadores (que junto con las bancadas en el Congreso federal y la dirigencia estatal son los pilares del tri-

color) hicieron valer su peso y cada uno hizo gala de sus mejores habilidades para aliarse o para barrer a los adversarios. Veracruz, Puebla y Durango pueden ser un buen ejemplo de los diversos estilos que conviven al interior del tricolor.

Sin embargo, la victoria en Yucatán, donde recuperaron el Gobierno del Estado, está manchada por la sospecha de negociación con el Ejecutivo federal para la cesión de espacios a cambio de apoyo de las bancadas para las iniciativas del Presidente Felipe Calderón. De ser esto cierto, la dupla Manlio Fabio Beltrones-Emilio Gamboa Patrón está mostrando un brazo de grandes dimensiones y ello les pavimentará el camino para el 2012.

Al interior del PAN las cosas son más complicadas, pues todos los procesos han sido leídos a través de la disputa del primer círculo del Presidente Felipe Calderón contra Manuel Espino por el control de la dirigencia nacional blanquiazul.

Michoacán también se vuelve paradigmático, pues en una primera lectura apresurada, se dice que marca el cierre de la "debacle" de la Era Espino, aunque igualmente puede decirse que es el peor inicio para el equipo del Presidente Calderón y de Germán Martínez Cázares, su candidato a la dirigencia nacional del partido.

En los corrillos políticos de Morelia se asegura que nuevamente el ex diputado federal Jorge Manzanera operó con su equipo en Michoacán, los últimos dos meses, a favor del candidato de Los Pinos, Salvador "El Chavo" López. Por otro lado, la estancia de Martínez Cázares en Michoacán la semana previa a las elecciones, marca la importancia que para él revestía el proceso en su tierra. De ahí que el resultado puede ser considerado su primera derrota, sin haber llegado aún al puesto.

La bienvenida al candidato único a la dirigencia nacional del PAN puede ser menor, pero habrá que esperar a analizar el calendario del 2008 para ver de qué están hechos los nuevos dirigentes blanquiazules.

el país del nunca jabaz
Spotmanía

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



CUBÍCULO
ESTRATÉGICO

Carlos Mota

Hartos de Cancún, el paraíso será Campeche

Muchos turistas están *hasta el copete* de Cancún. Estiman que, con sus monstruosos hoteles, Cancún ha perdido su esencia natural. Su naturaleza selvática ya no se aprecia, y uno tiene que desplazarse a Xel-Há o Xcaret y pagar por ver lo que antes era gratis.

Eso estima buena parte de la numerosa clase media mundial que está ansiosa de comprar condominios en zonas de playa, siempre y cuando la zona no esté en desequilibrio medioambiental. Conscientes de lo frágil de la naturaleza, ingleses, rusos y europeos de toda cepa están evitando Cancún y la Riviera Maya. Mejor ahora comprarán... en Campeche.

La visión de construir un complejo de departamentos en Campeche, con tres mil

unidades, ha sido originada por Julio Noval, presidente de una firma española denominada Grupo Mall, que se ha constituido como una de las historias de éxito más poderosas de España. Originalmente constructora de centros comerciales —de ahí su nombre—, ahora igualmente edifica las torres de departamentos más altas de Panamá.

El desarrollo de Campeche será sensacional. Incluirá zonas de conservación de la tortuga Carey, con proyectos que ya incluso están activos. Así, el turismo recurrente, ecológico y sustentable es el que está en la mira de Noval, un tipo fenomenal y con un estilo —curiosamente— muy campechano, en el más amplio sentido del término.

El proyecto de Noval en Campeche funge actualmente como detonador de empleo en la zona. Construir un campo de golf, una

marina y un *spa* —en adición a los apartamentos— ha requerido la movilización de cuantioso capital humano. Pero los resultados de la preventa son atractivos. En Londres, por ejemplo, Mall puso en marcha una feria exponiendo las bondades naturales de Campeche, así como las facilidades ecológicas del desarrollo. En cuestión de horas prevendió docenas de apartamentos a ingleses ávidos de un destino en una costa natural.

La playa de Campeche es privilegiada. Quizá tanto o más que la de Quintana Roo, porque apenas se mueve ahí el mar. Por eso esta inversión de 600 millones de dólares ha sido cobijada por el gobierno y altamente valorada por los locales. Incluso Noval ya piensa establecer su línea aérea... Mayan Air. Sería fenomenal. ■

motacarlos100@gmail.com



**LA HISTORIA
EN BREVE**

**Ciro Gómez
Leyva**

La presidencia legítima, un año vivita y coleando

Tres presagios negros pendían sobre la *presidencia legítima* de Andrés Manuel López Obrador: se hundirá en el ridículo, provocará una gran fractura en el PRD y morirá de extenuación. Pasó un año y ninguno de los augurios se cumplió. El estrafalario proyecto está vivito y coleando.

Se necesitaba valor para mandarse hacer un podio imperial y cruzarse la banda tricolor. El ridículo era el destino probable. Pero después de la congelada ceremonia del 20 de noviembre de 2006, López Obrador guardó los disfraces, desmontó la escenografía de *Cachirulo* y se fue a recorrer mil

municipios. Entre el teatro fantástico y los trayectos penosos, optó por lo segundo. Qué tejió, no se sabe aún. Quizá esa costura no sea hoy muy rentable políticamente, pero grotesca no lo es.

Se dijo que el PRD no soportaría los equívocos y protagonismos del caudillo, quien, por si algo faltara, retaba al partido afiliando al lopezobradorismo a ciudadanos de los pueblos por donde pasaba. César Yáñez, vocero histórico del tabasqueño, salió hace unos días a parar el rumor de que romperían con el PRD: "Se van a quedar con las ganas de vernos divididos". El domingo, cuando celebren

el primer aniversario, sólo los aferrados estarán pensando en el divorcio.

López Obrador reconfirmó, asimismo, que tiene voluntad y resistencia de sobra, y que por falta de recursos no sucumbirá. Desde septiembre, además, su imagen comenzó a recuperarse en las encuestas. Punto por punto, pero viene de regreso.

Hace un año nos tocó a algunos estar en la primera línea de defensa contra sus mitos y mentiras. Creo que hoy tendríamos que asumir ciertas evidencias. Ni hizo el ridículo ni ha destruido al PRD ni se demolió en su legítimo proyecto. ■

gomezleyva@milenio.com

PÚBLICO



**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

El regreso de Cárdenas

*¡Ah!, lo que va del perigeo al perineo.
Florestán*

El resultado del proceso electoral debe servir a quienes dirigen el PRD para hacerse una revisión y decidir si permanecen rehenes de una visión mesiánica o si se asumen como un verdadero instituto político sin iluminismos.

Lo digo porque, electoralmente, los últimos catorce meses han sido un desastre para este partido, que no ha podido levantar la mano en ninguno de los 16 procesos electorales en los que ha quedado comprobado, uno, que su presencia no es nacional, y dos, que cada día más se reduce al Distrito Federal y a Michoacán, en el primero con López Obrador, en el segundo con los Cárdenas.

Ha quedado demostrado, también, que él no es el partido y la incapacidad de endosar su popularidad electoral a los candidatos perredistas. En los procesos locales, el PRD se ha derrumbado en forma estrepitosa, si se compara su cosecha electoral con la de López Obrador en las elecciones presidenciales. Esa imposibilidad de transmitir el voto a los candidatos estaba descontada desde un principio, pero los cercanos al tabasqueño no, en ese culto a la infalibilidad que le veneran.

En estas circunstancias, con un López Obrador más ocupado en su campaña presidencial que en la de los candidatos del PRD, vimos como éste cayó a lo largo de todo el país mientras él afirmaba crecer vía su proceso de "credencialización", su puerta de escape al futuro proceso electoral de 2012.

Y retomo el caso Michoacán por paradigmático. El candidato Leonel Godoy, de la cuna de los Cárdenas, los dejó para saltar con López Obrador desde donde alcanzó la candidatura del PRD en el santuario del cardenismo. Ya candidato, declaró que reuniría a quienes no se han vuelto a reunir, ni se reunieron, ni se reunirán, por la ruptura dictada por AMLO contra el dirigente histórico del perredismo, negándose a sí mismo: "Yo contra el ingeniero nunca nada, antes me retiro", decía, y contra el ingeniero fue todo y sin retirarse, al contrario.

En esa ruptura, Godoy registró que López Obrador no era la llave para abrir las puertas del gobierno de Michoacán, al contrario, y como luego revelaría Carlos Navarrete, fue "una estrategia" la ausencia del ex candidato presidencial en la campaña michoacana, declaración que entra en los terrenos de la esquizofrenia política. ¿Cómo entender que el mayor capital político de un partido se esconda para no "dañar" a su candidato?

El caso es que si fue estrategia, les funcionó. En Michoacán, el hombre clave en la victoria fue Cuauhtémoc Cárdenas, no López Obrador. Esto se da la víspera del "primer informe" de éste, que habrá de endurecer para emparejar los cartones y recuperar el espacio perdido en Michoacán y en el PRD, aunque éstos, claro, lo nieguen.

Por lo demás, si allí perdió el PAN, Felipe Calderón, no.

Al contrario.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario político<



Ricardo Alemán

Analista
Político

Ganan Calderón y Cárdenas

Las victorias o las derrotas electorales no siempre suelen ser victorias o derrotas políticas. Hay ocasiones en que una derrota electoral se convierte en una victoria política, sobre todo cuando lo que está en juego va más allá de la fuente de poder que se pelea en las urnas.

Y ese parece ser el caso de las elecciones que se llevaron a cabo en Michoacán el pasado domingo, en donde si bien los tres grandes partidos nacionales disputaron el gobierno estatal, las 118 alcaldías y el Congreso Local, por lo menos dos de ellos —el PAN y el PRD— se jugaban muchas otras cartas, políticamente más valiosas, que se entreveraron en esa muy peculiar elección.

¿Cuáles eran las cartas de uno y otro partidos?

En el primer caso, el del PAN, está claro que resultaba apetitoso obtener una victoria

electoral en el simbólico estado donde nació la izquierda mexicana de hoy, además de que Michoacán es el terruño del presidente Calderón y del futuro presidente de Acción Nacional, Germán Martínez Cázares. También es cierto que por esas y otras razones eran propicias las condiciones político-electorales para que los azules se alzaran con un triunfo que habría sido histórico, por todo el simbolismo que encierra la cuna del PRD.

Pero resulta que en la casa presidencial y en la entrante dirigencia del PAN las prioridades eran otras, de mucho mayor valor político que un gobierno de cuatro años, algunas alcaldías y posiciones en el Congreso Local. Entre esas prioridades destaca una que, para el gobierno de Calderón, está entre sus mayores preocupaciones: la gobernabilidad, entendida como la aceptación legal y legitimación de su gobierno por parte de todas las instituciones políticas del Estado mexicano; por los partidos, pues.

Todos saben que luego de julio de 2006, el PRD y sobre todo su entonces líder principal regatearon legalidad y legitimidad al gobierno de Calderón, al grado de poner en riesgo precisamente la gobernabilidad, la capacidad del nuevo gobierno para alcanzar consensos que se traduzcan en una gestión eficaz. De esa manera, más que una victoria electoral en Michoacán, el gobierno de Calderón entendió que a partir de ese proceso electoral tenía muchas posibilidades de ser reconocido, en los hechos, por un importante sector del PRD, especialmente aquel que se acredita como fundador de los negro-amarillos.

«Divide y vencerás»

Si Calderón y el PAN se hubiesen empeñado en ganar Michoacán a toda costa, lo único que habría conseguido sería la unificación del PRD y de los liderazgos de López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas.

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**

Periodista

¿Pesos por votos?

Raúl Alejandro Padilla Orozco, diputado jalisciense del PAN y presidente de la Comisión de Presupuestos en la Cámara de Diputados, declaró ayer que con el presupuesto aprobado para el año próximo, ninguna entidad puede quejarse de que no se le dieron recursos económicos como a otras.

Y a decir del diputado también panista y jalisciense Antonio Muñoz Serrano, con base en dicho presupuesto, Jalisco recibiría el año próximo recursos federales sin precedente que ascendería a 50 mil 835 millones de pesos, además de que sería la segunda entidad beneficiada con reasignaciones por un monto de cinco mil 250 millones de pesos extras.

Además destaca que se le haya otorgado a Jalisco una cantidad de mil cien millones de pesos del Fondo Metropolitano.

La respuesta. Se ha destacado que Jalisco es la entidad gobernada por el PAN que más dinero recibirá en el 2008. Ante este escenario y panorama nos preguntamos: ¿esto es circunstancial o existe alguna razón en particular del por qué Jalisco ha sido tan beneficiado por la Federación? ¿Fue un éxito obtenido por la bancada de legisladores jaliscienses de todos los partidos ahí representados? ¿Fue un logro del cabildeo del gobernador Emilio González Márquez ante los diputados? ¿Fue un triunfo del secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña, y del titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, quienes se movilizaron a favor de su entidad, por hablar de los dos principales jaliscienses en el gabinete calderonista?

¿O simplemente fue la respuesta del presidente Felipe Calderón Hinojosa al apoyo que recibió de los jaliscienses para ganar las elecciones el pasado dos de julio del 2006?

No hay que olvidar que fue en Jalisco, la entidad en donde obtuvo más votos que en cualquier otra; que le dio a los dos senadores; y que le dio una mayoría de diputados federales, sin mencionar que el PAN obtuvo además la gubernatura, la mayoría en el Congreso del Estado, y la mayoría de los Ayuntamientos.

Hay quienes recuerdan que en política no hay coincidencias.

Cambio de rumbo. Sin duda alguna que algo puede haber de reciprocidad del titular del Ejecutivo a la entidad en donde, además, fue «destapado» como precandidato a la Presidencia de la República, cuando nadie apostaba a su favor y sí, en cambio, dirigían sus ojos al entonces senador Santiago Creel Miranda.

Y si tal monto de recursos no es a causa de la copiosa votación que a su favor obtuvo el año pasado, pues eso pasará a segundo término, cuando se dé cuenta de que con estos recursos se va diluyendo el propósito del gobierno del Estado de endeudarse por un monto de dos mil 200 millones de pesos e incrementar el costo del referendo en 250 pesos más. O al menos los diputados locales verían que ya no será necesario aprobar dichas medidas para que el Ejecutivo se allegue de recursos para cubrir proyectos estratégicos, como lo ha dicho.

Por mientras, queda la pregunta: ¿pagó el presidente a Jalisco por los votos obtenidos?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Las «fugas» del SIAPA y otros cuentos

Whisky con agua. En el SIAPA las «fugas» no son nada más de agua... son de liquidez.

Hasta que no se haga una auditoría administrativa y se especifique dónde están esas «fugas» de dinero, por motivos y factores diferentes, entonces su titular tendrá cara para pedir aumento a las tarifas.

Sin embargo, para que fructifique ese tipo de análisis debería contratarse a despachos contables ajenos a las grillas de Rodolfo Guadalupe Ocampo a quien incluso el gobernador lo ha criticado por utilizar la dependencia para «comprar» votos mediante chambas, entre los panistas.

Y si algo sabe Emilio es eso. Su propio hermano fue contratado por Rodolfo Guadalupe con un sueldo mensual de 100 mil pesos y por la única gracia que tiene: ser hermano del gobernador.

Como referencia, son alrededor de nueve millones de pesos los que el titular del SIAPA gastó en indemnizaciones de personal que corrió para meter a sus cuates a la nómina. ¡Ah!, pero luego recontrató como «asesores» a algunos de los que ya había corrido porque sus cuates y él mismo son incapaces de vender agua hasta en el desierto de Sayula, donde se les aparece un ánima a los tramposos.

Por experiencia propia, no hace falta deducirlo, los sistemas administrativos y operativos del SIAPA son obsoletos. Sus cobros son alevosos; sus multas premeditadas y sus argumen-

tos inapelables.

El SIAPA es el único que tiene la razón cuando se discute la manera de cobrar, «reconectar» servicios que «nuncamente» fueron cortados o cuando esconden adeudos para cobrar recargos, a pesar de que los usuarios van con buena fe a pagar lo que el recibo exige.

Las «fugas» de agua a que tanto alude Rodolfo Guadalupe Ocampo y que utiliza como clisé o cantaleta, para justificar incrementos exorbitantes a las tarifas, son nada en comparación con la «fuga» de liquidez (de billete para que se entienda) por los aviadores e inútiles cuya gracia es que le servirán de trampolín para sus «legítimas» aspiraciones a convertirse en candidato a alcalde de Guadalajara (Dios nos libre).

La del estribo con Osborne. Cuando los toros de lidia son heridos de muerte corren a la «querencia».

Así parece que anda Jorge Vizcarra: con el estoque hasta el «full» y a punto de que le den la puntilla los «matadores» que capotean su desafuero en la Plaza del Congreso.

Dicen que Vizcarra acudió con el «jefe» Diego Fernández para que le desahaga el entuerto. No dudamos y el jefe desenmarañe la madeja, pero necesita que el indiciado ayude y Vizcarra puede que sea inocente, pero no actúa de manera inteligente.

Por eso podría salir de la alcaldía por la puerta de atrás para entrar por el frente a «puerta grande».

Repite RAPO consenso legislativo unánime por Presupuesto de Egresos de la Federación

por Moisés Mora Cortés *

Sin duda alguna, propios y extraños lo reconocen, tanto en su entrañable Guadalajara, como en Jalisco, México y el extranjero: es el trascendente liderazgo y alta capacidad de consensos que le caracterizan al tapatío Raúl Alejandro Padilla Orozco (RAPO), lo que ha hecho posible (qué es el arte de la política) que por segundo año consecutivo se haya logrado la aprobación unánime del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año 2008, que adicionalmente considera más de 3.655 millones de pesos para su natal entidad.

De esta manera, el también reconocido empresario renovó y con muchos creces, su compromiso por gestionar más recursos federales para obras públicas y programas gubernamentales que catapulten el desarrollo económico y social de su terruño y sus co-terráneos, tal como lo ofreció durante su campaña electoral como candidato a diputado federal.

No en vano fue designado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, habida cuenta de la confianza que en todo momento ha honrado entre sus compañeros del Partido de Acción Nacional, así como entre los legisladores de los otros siete institutos políticos que tienen representación en el Congreso de la Unión, que advierten ante todo el compromiso de Padilla Orozco con el México que tiene prisa por resolver sus graves necesidades de empleo y bienestar.

Es así como también sus correligionarios panistas de Jalisco le honraron designándolo su coordinador legislativo en el Palacio de San Lázaro, en reconocimiento a sus excelentes oficios políticos y de cabildo en las grandes ligas de los poderes público y privado, evidentemente a la luz de su identificación como uno de los jaliscienses mayormente destacados en el país, tanto en las esferas sociales y empresariales, como de la administración pública federal.

Con Padilla Orozco, por segunda ocasión consecutiva, quedaron atrás las incertidumbres respecto a una de las decisiones económicas fundamentales de la República, al margen de brindarle un toque de mayor compromiso social y pertinencia administrativa a los ejercicios presupuestales de la Federación, apegado a criterios de eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y correspondencia con las demandas ciudadanas.

Ahora es cuando parecerá corresponderse con mayor compromiso el pago de impuestos con más acciones de la autoridad para enfrentar las urgentes necesidades de obras vitales para la población en asuntos tales como la salud, la alimentación, la educación y la cultura, así como la seguridad, la promoción del empleo y la protección del medio ambiente, entre otros, fundamentales rubros.

Para el caso de Jalisco, esos 3.655 millones de pesos extras que se obtuvieron, 1.100 millones corresponderán a obras públicas metropolitanas (tales como vialidades, alumbrado, seguridad, medio ambiente, etcétera), 1.040 millones para carreteras (por fin... ahí te hablan Atotonilquillo), 936 millones para obras hidráulicas (agua potable, alcantarillado, presas, saneamiento, etcétera) otros 316 millones para el fomento deportivo (Juegos Panamericanos, entre otros), más 207 millones para clínicas y hospitales, aunado a 54 millones para la cultura (bibliotecas, centros formativos, etcétera).

Los recursos previstos originalmente, más ese presupuesto adicional, suma poco más de 50 mil millones de pesos para Jalisco, que es la mayor aportación federal jamás lograda en la historia del estado, hecho que sin duda alguna habla por sí sólo del honrado compromiso que los liderazgos jaliscienses dan cuenta a sus representados, luego de haber triunfado exitosamente en las pasadas elecciones federales y colocado a sus principales representantes en la primera fila del ejercicio del poder público en México.

Es decir, la apuesta por Raúl Alejandro Padilla, así como por todos los demás secretarios de Estado (destacándose por supuesto el caso de Francisco Ramírez Acuña en la responsabilidad más relevante, después del presidente de la República, como lo es la Secretaría de Gobernación), legisladores y titulares de distintas instituciones públicas y políticas, está dando efectivos resultados en los hechos a sus representados.

Por lo que las sentencias recurrentes del popular RAPO, en el tenor de que lo mejor está por venir, sin duda alguna se harán realidad por los trascendentes resultados obtenidos a favor de los tapatíos y los jaliscienses, que indiscutiblemente tienen prisa por el progreso y desarrollo al que tienen legítimo derecho y que se han ganado a pulso.

EDITORIAL

Todos ganan

Esta vez no fue necesario esperar hasta el último minuto para que las diferentes fracciones en la Cámara de Diputados alcanzaran el consenso y llegaran a un acuerdo para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008. A diferencia de años anteriores, sobre todo los del sexenio foxista, ahora los partidos políticos con representación en San Lázaro avanzaron por el camino del diálogo amplio, abierto y constructivo y tuvieron una interacción respetuosa e influyente, y en una labor que fue de la mano entre Ejecutivo y Legislativo, se tomaron en cuenta todas las posturas para llegar a un sólo objetivo: Definir cuánto y en qué se habrán de gastar los recursos con que contará el Gobierno federal.

Ayer, el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, afirmó que el presupuesto aprobado la noche del lunes por la Cámara de Diputados representa el mayor gasto público de la historia, muy en particular el destinado a los programas

sociales, e hizo hincapié en que ello se debió también a que se concluyó con éxito una reforma fiscal, de tal suerte que el país podrá caminar hacia un crecimiento económico con equilibrio tributario.

Carstens señaló que para el rubro de gasto social se erogará el próximo año un billón 100 mil millones de pesos, que deberán ser aplicados a los programas de educación, salud y, sobre todo, el combate a la pobreza. Es en este último punto en donde los gobiernos Federal, estatales y municipales tienen los mayores pendientes, ya que no ha sido suficiente lo que se ha hecho hasta ahora para elevar el nivel de vida de las clases más desprotegidas, tanto en el medio rural como en las comunidades indígenas, y aún en los cordones de miseria en el medio urbano.

Precisamente para el combate a la pobreza se ha destinado una buena parte del presupuesto, en donde se incluyen partidas de apoyo a los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes, el

fortalecimiento del Seguro Popular, así como más recursos para los programas destinados a las comunidades indígenas.

Todo lo anterior, justo es señalarlo, fue producto de la capacidad de diálogo que permitió el consenso entre todos los partidos con representación en la Cámara de Diputados, escuchando propuestas y atendiendo peticiones, algo que también ayer el Presidente Felipe Calderón subrayó al enviar al Legislativo una felicitación por la aprobación del presupuesto.

Habrà que decir que, en esta ocasión, con la actitud responsable del Legislativo y su relación de concordia con el Ejecutivo, se ha aprobado un gasto para 2008 en donde todos ganan, pero indudablemente favorece más a quienes menos tienen. El presupuesto está listo, los recursos empezarán a fluir al iniciar el año, y sólo habrá que esperar que sean aplicados tal para lo que fueron aprobados; de ser así, el año que se avecina podrá ser de éxito para el país.